

*Las cartas originales de  
Juan Rodríguez del Padrón:  
edición, notas  
literarias y filológicas*

Tomás GONZÁLEZ ROLÁN-Pilar SAQUERO SUÁREZ

I

Estas páginas salen a la luz con el deseo de ofrecer una nueva edición de las cartas de Madreselva a Mauseol, de Troilo a Briseida y de ésta a aquél, debidas, en nuestra literatura, a Juan Rodríguez del Padrón.

Sin embargo, previo al estudio de la transmisión del texto y a la confrontación de las ediciones realizadas hasta ahora con la que aquí presentamos, queríamos hacer algunas observaciones de carácter literario. Y ello no por carecer de opiniones emitidas al respecto, como las muy valiosas de M. R. Lida de Malkiel<sup>1</sup> y O. T. Impey<sup>2</sup>, sino por insistir en algunos aspectos tratados parcialmente y llamar la atención sobre otros silenciados por las autores citadas, en el convencimiento de que nuestra perspectiva, si bien pudiera ser tachada de clasicista en exceso, contribuirá a una valoración más precisa de estas cartas, no sólo en el ámbito de la prosa castellana del siglo XV, sino también respecto a la proyección de las *Heroidas* de Ovidio que en ellas se delata.

Antes de pasar a exponer los enunciados propuestos, recordemos brevemente el argumento de dichas cartas.

Madreselva, hija de Hércules y reina de Calidón, se halla encarcelada por obra de su tío paterno, Aritedio. En tal situación, su fiel sierva Creta le trae la noticia de que Mauseol, su amado, cuando estaba a punto de ser condenado a muerte, pena reclamada contra él por Adelfa para ven-

---

<sup>1</sup> M.<sup>a</sup> R. LIDA DE MALKIEL: «Juan Rodríguez del Padrón: vida y obras», *NRFH* 6 (1952), pp. 313-351.

<sup>2</sup> O. T. IMPEY: «Ovid, Alfonso X, and Juan Rodríguez del Padrón: two castilian translations of the *Heroides* and the beginnings of spanish sentimental prose», *BHS* 57 (1980), pp. 283-297.

gar la deshonra de su hija Madreselva, es defendido inesperadamente por Artemisa, quien alega que también ella ha sido forzada por Mauseol. Para salvar la vida del joven, Artemisa le otorga su perdón y lo reclama en matrimonio. Madreselva, siguiendo el ejemplo de otras heroínas de cartas literarias, decide escribir a su amado, rogándole por su libertad y por la salvación de su amor. Así, la carta surge *in extremas res*: si Mauseol puede ser salvado, no debe liberar a Madreselva ni corresponder a su amor.

La carta doble de Troilo a Briseida y Briseida a Troilo, aparte de corresponder a la fórmula de las seis últimas *Heroidas*<sup>3</sup>, trata de la separación de los jóvenes amantes durante la guerra de Troya. Briseida, hija del sacerdote troyano Calcante, es reclamada por su padre, huido al campo griego. Esta es la causa de su separación de Troilo, hijo de Príamo. Ya entre los griegos, la joven recibe una carta de su amado, en la que le recrimina que se haya entregado al amor del caudillo griego Diomedes. Briseida responde con argumentos contundentes en defensa de su fidelidad y reprocha a Troilo su cobardía, por haberla dejado marchar, y su avaricia, que le hizo preferir el saqueo de las tiendas griegas a su rescate.

Lida de Malkiel<sup>4</sup> comenta los elementos ovidianos presentes en las tres cartas y, sobre la primera, añade:

«Juan Rodríguez ha entretejido este motivo con otros, tomados principalmente de las *Heroidas*, celebradísimas en la Edad Media, y a las que debe también la forma epistolar y la técnica del relato, sin olvidar el ambiente cortesano de sus propios tiempos: ha creado, en suma, una típica muestra del gusto medieval por la Antigüedad fantaseada.

En la *Epístola* estudiada, Juan Rodríguez forjó un argumento nuevo y personajes originales»<sup>5</sup>.

Por su parte, O. T. Impey<sup>6</sup> reconoce también que la estructura formal y determinados elementos son ovidianos, aunque de la carta de Madreselva dice:

«...do little more than underline the superficiality of Ovids influence on the *Carta de Madreselva a Manseol*... Not only are the argument and the characterization different from the alleged model, but the whole spirit of Madreselva's letter is far from Ovidian: it lacks completely the erotic allusions, the passion, and the blind, somewhat lascivious, sensuality that permeates the *Heroides*, and which I propose to discuss later on».

<sup>3</sup> La iniciativa de la carta es del varón y se obtiene respuesta: Paris a Helena-Helena a Paris (XVI-XVII); Leandro a Hero-Hero a Leandro (XVIII-XIX); Aconcio a Cidipe-Cidipe a Aconcio (XX-XXI).

<sup>4</sup> *Ob. cit.*, pp. 330 y 332.

<sup>5</sup> *Ob. cit.*, p. 331.

<sup>6</sup> *Ob. cit.*, p. 289.

Y, a continuación, la autora sigue las huellas que en esta carta hay de las *Heroidas* «reelaboradas» por Alfonso X<sup>7</sup>.

Nosotros, rebasando los límites de la simple comprobación de la presencia o ausencia de elementos ovidianos, reivindicamos para las cartas originales de Rodríguez del Padrón el título de herederas directas de las *Epistulae Heroidum*, en razón de que, por una parte, cumplen las reglas internas que rigen la epístola heroico-literaria y, en segundo lugar, por contener motivos de las *Heroidas* y surgir de idénticas circunstancias<sup>8</sup>.

En efecto, la carta heroico-literaria deja entrever al remitente y, en la mayoría de los casos, también al destinatario como una figura heroica sin que el autor pueda decir nada sobre sí mismo.

Ha de presentar a estos protagonistas singulares en una situación en absoluto trivial (Madreselva y Mauseol: ambos son de estirpe real y se encuentran en una situación límite, como se ha indicado. Troilo, hijo del rey Príamo, y Briseida, hija de un miembro de la casta sacerdotal, ambos separados por las vicisitudes de la guerra troyana).

El tema tratado debe agotarse en una carta (Madreselva) o, a lo sumo, en dos (Troilo-Briseida).

La solución del conflicto no se incluye en el final, sino que se supone, si el tema es ya conocido o si se ha advertido en su resumen sobre él (Troilo-Briseida), o se confía a la inteligencia del lector (Madreselva).

La epístola heroica-literaria es incapaz de presentar una acción. Por el contrario, suele actualizar situaciones y dar a conocer motivos de acciones futuras. Su estructura en monólogo la hace adecuada para pintar a un héroe en una situación contradictoria o de indecisión. En lugar de

<sup>7</sup> Sobre este aspecto no insistimos por trascender los límites del presente trabajo. Sin embargo, ofrecemos un estudio detallado en la introducción a nuestra edición del *Bursario*, de Juan Rodríguez, que próximamente aparecerá publicada por la Editorial de la Universidad Complutense.

No obstante, es necesario recordar que no todas las *Heroidas* rezuman erotismo y sensualidad; así la epístola de Penélope (*Her. I*), la de Hipsípila (*Her. VI*), o la de Hipermestra (*Her. XIV*), por citar algunas. Y si la figura de Madreselva se reviste del decoro de las dueñas alfonsies, también es digno de notar que, tanto en la carta de Madreselva como en la doble de Troilo y Briseida, Rodríguez del Padrón ha elegido amores no sancionados por la legalidad matrimonial.

En cuanto al empleo de recursos retóricos, no sólo proporciona el modelo Alfonso X, sino que en las mismas *Heroidas* ovidianas encontramos prodigalidad de ellos. Sobre este último aspecto, cf. A.-F. SABOT: *Ovide poète de l'amour dans ses oeuvres de jeunesse: Amores, Héroides, Ars Amatoria, Remedia Amoris, De medicamine Faciei Femineae* (Ophrys: 1976), pp. 296-346; F. ARNALDI: «La Retorica nella poesia di Ovidio», *Ovidiana*, Paris (1958), pp. 23-31; H. BORNECQUE: «Les Sujets de *Suasoriae* chez les Romains», *Revue d'Histoire de la Philosophie* (1934), pp. 1-7, etc.

<sup>8</sup> Cf. H. DÖRRIE: *Der heroische Brief. Bestandsaufnahme, Geschichte, Kritik einer humanistisch-barocken Literaturgattung* (Berlín: 1968), pp. 10-30; F. DELLA CORTE: «I Miti delle Heroides», *Mythos. Scripta in Honorem Marii Unstersteiner* (Génova: Instituto de Filologia Classica e Medioevale, 1970), pp. 157-169; A.-F. SABOT: *ob. cit.*, pp. 298-99.

acción, presenta fundamentalmente procesos anímicos. En virtud de todo esto, el relato es retrospectivo, en contraste con las desgracias presentes o futuras.

En fin, la epístola heroico-literaria considerada por excelencia como descendiente directa de las *Heroidas* ovidianas es aquella en la que el *leit motiv* es el amor, legal, paralegal o concubino, o incestuosamente ilegítimo. Sin embargo, sea cual fuere el tipo de amor, es la mujer la que, suplantando el papel tradicionalmente reservado al varón, expone su amor vivido y sufrido, como hace Briseida, en su respuesta a Troilo, y Madreselva.

En otro orden de cosas, los motivos que aparecen en las *Heroidas* son varios y numerosos. Sin embargo, habida cuenta de que no todos ellos son comunes a cada una de las epístolas ovidianas, analizaremos aquí en el que coinciden cabalmente las cartas estudiadas.

Tal es el motivo de la aparición de un rival, masculino como en el caso de Agamenón opuesto a Aquiles (*Her. III*), Yorbas a Eneas (*Her. VII*), Baco a Teseo (*Her. X*), Paris a Menelao (*Her. XVI-XVII*). En Rodríguez del Padrón, Diomedes surge ante Troilo.

A veces, la rivalidad está encarnada en una mujer. Así, Helena frente a Enone (*Her. VI*), con Safo rivalizan las *Sicelides Puellae* (*Her. XV*). De igual forma, a Madreselva se le opone Artemisa, quien esgrime armas legales (también Medea trata de defender su amor, no por la ley sino por sus encantamientos).

Sin embargo, hay una circunstancia que subyace en todas y cada una de las *Heroidas*: la separación o lejanía es el impedimento para unirse con la persona amada. Y, por ello, la carta es un acto de amor condicionado, con el que la heroína pretende mover a su amado para restituir el *foedus amoris*, si éste se ha roto (como en el caso de Troilo-Briseida), o para que no se quebrante, si hay riesgo inminente de que así pueda ocurrir (cual es la situación de Madreselva)<sup>9</sup>.

Por las razones aducidas hasta aquí, y precisamente porque Juan Rodríguez hizo una versión al castellano de las *Heroidas* que conocemos con el título de *Bursario*, pensamos que, no en vano, le corresponde el atributo de heredero de Ovidio, como hemos propuesto.

En segundo y último lugar, hablaremos del argumento de las cartas bajo la perspectiva de la *imitatio* ovidiana.

G. Highet<sup>10</sup> distingue, genéricamente, dos tipos de imitación:

«La que se realiza porque el autor moderno encuentra en sí mismo fuerzas para escribir en latín poemas tan buenos como los de Virgilio y sus demás modelos, y otras veces, mucho más raras, intenta escribir li-

<sup>9</sup> La separación o lejanía también motivan las *Heroidas* dobles, aunque en la XXI (Cidipe a Aconcio) no se da por supuesto el amor de la protagonista.

<sup>10</sup> *La tradición clásica* (México: 1978) I, p. 168.

bros en su propia lengua sobre el molde exacto de las obras latinas o griegas que admira».

Tal y como reza la segunda acepción, se podría calificar a Juan Rodríguez de servil imitador de Ovidio. Sin embargo, ésta es una imagen que debemos rechazar.

En efecto, según Dörrie<sup>11</sup>, la *imitatio* ovidiana, en el más estricto sentido, es aquella en la que no se modifica la *voluntas auctoris*, entendida ésta como la intención de mostrar la situación, psíquica de mujeres enamoradas, cuyo amor está amenazado por peligros externos o internos, además de tratar temas para los que Ovidio ofrece un modelo, bien en sus *Metamorfosis* o en las *Heroidas*.

Afirma este mismo autor que no se encuentran dentro de este sentido estricto de *imitatio*: a) la que no pertenece a los temas tratados por el poeta latino; b) aquella cuyo autor sigue una tendencia por completo divergente de Ovidio.

Según esto, es obvio que Rodríguez del Padrón en sus cartas originales respeta la *voluntas auctoris*. Con todo, y aún aplicándoles el molde de las *Heroidas*, se afana por no caer en la *repetitio* y da el salto a la libertad, porque sus temas no son ovidianos<sup>12</sup>.

En efecto, el tema de los amores de Troilo y Briseida nace de la pluma de Benoît de Sainte-Maure en su *Roman de Troie* (siglo XII)<sup>13</sup>.

Este poema, que narraba globalmente el ciclo troyano y en el que aparece la homérica Briseida, esclava de Aquiles, convertida en hija del sa-

<sup>11</sup> *Ob. cit.*, pp. 75 y 91.

<sup>12</sup> Nos llena de perplejidad lo que Impey dice sobre las cartas de Troilo y Briseida: «The theme, broadly speaking, is the familiar Ovidian one (the separation of the lovers Troilus and Briseida during the Trojan War)» (*art. cit.*, p. 289). Quizás las raíces de esto se encuentren en las palabras con las que Rodríguez del Padrón termina la explicación del largo argumento: «La qual [carta] Ovidio Naso puso en el libro de las epístolas de las dueñas...». La palabra *carta* es adición de Lida de Malkiel, la cual, rechazando lógicamente la paternidad de Ovidio, propone: «La qual Ouidio Naso no puso...» (*ob. cit.*, p. 331, nota 1). En efecto, si se mantiene la puntuación que Paz y Melia presenta (cf. *Obras de Juan Rodríguez de la Cámara o del Padrón* [Madrid: 1884], p. 302), resulta la falsa autoría ovidiana sobre estas cartas. Y, de ahí, que otros autores, como A. Prieto (cf. *Juan Rodríguez del Padrón. Siervo libre de amor* [Madrid: 1976], p. 30) y C. Hernández (cf. *Juan Rodríguez del Padrón. Obras Completas* [Madrid: 1982], p. 363, nota 1), comenten la falsa atribución a Ovidio y la evidente paternidad de Rodríguez del Padrón.

Para solventar este conflicto, en nuestra edición proponemos: «E por dar fyn y cumplimiento a lo que la dicha estoria nos ha recontado, queremos vos mostrar la carta embiada por Truylos sobre este hecho a Breçayda, la qual Ouidio Naso puso en el su libro de la Epístolas de las dueñas...». Es decir, sustituyendo por una coma el punto que mantienen Paz y Melia y C. Hernández, logramos la aproximación sintáctica entre el relativo *la qual* y su precedente real, Breçayda, de la que sí podemos afirmar su inclusión en las *Heroidas*, por ser la protagonista de la epístola III.

<sup>13</sup> *Benoît de Ste. Maure. Le Roman de Troie*, ed. L. Constans (Paris: Société des anciens textes français, 1904-1912).

cerdote troyano Calcante y amada de Troilo, arranca de las historias troyanas de Dares Frigio<sup>14</sup> y Dictis Cretense<sup>15</sup>, según declara el propio Benoît. Mas, a pesar de esto, hemos de señalar como dato curioso que en ninguno de estos dos autores, conocidos, por otra parte, a través de la versión latina hecha de sus obras, encontramos rastro del episodio amoroso que tanto realce tiene en Benoît.

Sea como fuere, el poema francés y por él el ciclo troyano, incluido el susodicho amorío, adquirió gran difusión en otras literaturas.

Así, en 1287, Guido de Columnis<sup>16</sup> en Italia realiza una traducción latina en prosa del original francés. Hacia 1340, Boccaccio<sup>17</sup> escribió su poema *Filostrato*, donde el tema principal es el amor de Troilo y Briseida, aunque ésta aparece con el nombre de Criseida, tal vez por la confusión con la cautiva de Agamenón en la *Iltada*. También innova Boccaccio, en contraste con Benoît y Guido, al subrayar el papel de Pándaro como mediador entre los dos jóvenes<sup>18</sup>.

En España, aparte de episodios insertos en las obras históricas de Alfonso X y en el *Poema de Alexandre*<sup>19</sup>, una exposición sistemática de la leyenda de Troya se inicia con obras derivadas del *Roman de Troie*: una traducción en prosa ordenada por Alfonso XI y una versión que conocemos por *Historia Troyana en prosa y verso*. Además, la obra titulada *Sumas de Historia Troyana*, de un misterioso Leomarte, que depende fundamentalmente de Alfonso el Sabio y Guido de Columnis, sin olvidar la *Iltada en romance* de Juan de Mena<sup>20</sup>.

Valen para nuestro propósito las obras que, de entre las citadas, dejan traslucir, en mayor o menor grado, una actitud antifeminista.

Así, Benoît<sup>21</sup> es menos vociferante antifeminista que Guido, para el

<sup>14</sup> *Daretis Phrygii de excidio Troiae historia*, recensuit F. Meister (Lipsiae: 1973).

<sup>15</sup> *Dictyis Cretensis. Ephemeridos belli troiani libri a Lucio Septimio ex graeco in latinum sermonem translati*, edidit W. Eisenhut (Lipsiae: 1958).

<sup>16</sup> *Guido de Columnis. Historia destructionis Troiae*, ed. N. E. Griffin (Cambridge-Massachusetts: 1936). Guido persiste en citar a Dares y Dictis como fuentes, en tanto que silencia el nombre de Benoît. Esto mismo se repite en Juan Rodríguez.

<sup>17</sup> *Giovanni Boccaccio. Il Filostrato e Il Ninfale Fiesolano*, ed. V. Pernicone (Bari: 1937); M. GOZZI: «Sulle fonti del Filostrato. Le narrazioni di argomento troiano», *Studi sul Boccaccio* (Florenca: 1968) V, pp. 123-209.

<sup>18</sup> Sobre la recepción del poema de Benoît en otros países, cf. G. HIGHER; I, pp. 93-94. En especial, para Inglaterra, cf. J. S. P. TATLOCK: *The development and chronology of Chaucer's Work* (Londres: The Chaucer Society, 1907); K. YOUNG: *The origin and development of the story of Troilus and Criseyde* (Londres: Publications of the Chaucer Society, 1908); D. TRAVERSE: *Coriolano, Troilo y Cresida, In memoriam Shakespeare* (Madrid: 1965).

<sup>19</sup> Cf. A. G. SOLALINDE: «El juicio de Paris en el *Alexandre* y en la *General Estoria*», *RFE* 15 (1928), pp. 1-51.

<sup>20</sup> Cf. A. G. SOLALINDE: «Versiones españolas del *Roman de Troie*», *RFE* 3 (1916), pp. 121-165; A. REY y A. G. SOLALINDE: *Ensayo de una bibliografía de las leyendas troyanas en la literatura española* (Bloomington: Indiana, 1942), pp. 18, 29 y 36.

<sup>21</sup> Cf. R. M. LUMIANSKY: «The Story of Troilus and Briseida according to Benoît and Guido», *Speculum* 29 (1954), pp. 727-733.

que la finalidad de la historia de amor se cumple de sobra por el mero hecho de que Briseida abandona a Troilo por Diomedes. Y tanto es así que, al describir la belleza de la joven, ya habla de ella como «de muchos amantes» y sin constancia en los mismos:

Briseida multos traxit propter suas illecebras amatores multosque dilexit, dum suis amatoribus animi constantiam non seruasset<sup>22</sup>.

Guido sigue abonando el terreno para lograr una predisposición contra Briseida, pues, al hablar del amor de Troilo, emplea términos inequívocos:

Troilus uero, postquam nouit de sui patris procedere uoluntate de Briseyda relaxanda et restituenda Grecis, *quam multo amoris ardore, ardore diligebat iuueniliter...* deprimitur et torquetur funditus...

De Briseida, por el contrario, aunque describe con profusión de detalles sus muestras de dolor ante la inminente separación del amado, dice previamente:

Briseyda, uero, que Troilum non minoris amoris ardore diligere *uidebatur...*<sup>23</sup>

Pasos estos a los que sigue la explosión antifeminista con la que el autor reprocha al joven troyano el haber confiado en Briseida, pues ella, como las demás mujeres, es inconstante:

Sed, O Troile, que te tam iuueniles coegit errare crudelitas ut Briseyda lacrimis crederes et eius blanditijs deceptiuis? Sane omnibus mulieribus est insitum a natura ut in eis non sit aliqua firma constancia, quarum si vnus oculus lacrimatur, ridet alius ex transuerso, quarum mutabilitas et uarietas eas ad illudendos uiros semper adducit, et cum magis amoris signa uiris ostendunt, statim sollicitate per alium amoris sui demonstranciam instabilem repente et commutant<sup>24</sup>.

En el *Filostrato* se percibe un sutil antifeminismo, cuando se alude a una carta de Briseida en respuesta a la de Troilo, asegurando la joven que lo ama más que nunca pero le ruega un aplazamiento para su retorno a Troya:

*Ed oltre a ciò Criseida gli avea scritto  
e mostrato d'amarlo piú che mai,  
e false scuse al suo tanto star fitto*

<sup>22</sup> Cf. GRIFFIN, p. 85.

<sup>23</sup> Cf. GRIFFIN, p. 163. El subrayado es nuestro.

<sup>24</sup> Cf. GRIFFIN, p. 164.

*sanza tornare, aveva indotte assai,  
e domandato ancor nuovo rispitto  
al suo tornar che non devea giammais  
essere; ed el l'avea dato, sperando  
di rivederla, ma non sapea quando*<sup>25</sup>.

En la Parte Octava, ya descubierto por Troilo que Briseida es de Diomedes, Boccaccio advierte sobre los peligros del amor de juventud en extremo confiado, y condena a la mujer que, engreída por su juventud y belleza, se muestra voluble como hoja entregada al viento e incapaz de aunar virtud y sensatez:

*O giovinetti, ne quai con l'etate  
surgendo vien l'amoroso disio,  
per Dio vi priego che voi raffreniate  
i pronti passi all appetito rio,  
e nell amor di Troiol vi specchiate,  
il qual dimostra suso il verso mio;  
per che, se ben col cour gli leggerete,  
non di leggieri a tutte crederete.*

*Giovane donna, e mobile e vogliosa  
è negli amanti molti, e sua bellezza  
estima piú ch'allo specchio, e pomosa  
ha vanagloria di sua giovinezza,  
la qual quanto piacevole e vezzosa  
è piú, cotanto piú seco l'apprezza;  
virtú non sente né conoscimento,  
volubil sempre come foglia al vento*<sup>26</sup>.

La *Historia Troyana en prosa y verso* hace gala de un feroz antifeminismo.

Al hablar de la tristeza de Briseida, por haber tenido que abandonar a los suyos, se añade:

...sera tornada alegre por onbre que nunca vio desde nascio nin el a ella. E por tal sera ayna mudado el su amor e el su amigo, segund que adelante oyredes, ca bien sabed que toda mogier, commo quier que aya grand amor alguno, si la otro catare arteramente, mostrandol en la su catadura quel ha grand amor, e faziendo gelo creer por algunos fechos que faga por ella, tanto que ella cuyde que la quiere bien, luego el primero amor es vençido por el nuevo entendedor, e sy veye guisado tiempo e sazón, non ha cosa ninguna que y rreçele. E por esto me tengo e creo que es verdat lo que escrivio Ovidio, que fue muy sabidor en estas cosas,

<sup>25</sup> Cf. PERNICONE, p. 201.

<sup>26</sup> Cf. PERNICONE, p. 211.

quando dixo: *subcesore nouo vincitur omnis amor*, que quiere decir: «todo amor es [131 b] vencido por el nuevo entendedor». E muy poco duran los sus suspiros *comme quier que mucho juren e mucho prometan*; non digo yo aquesto por Breyseda tan solamente, mas por todas las otras que son de tal natura que les dura muy poco el amor e el duelo, ca sy ela mozier con el vn ojo lora, con el otro rrie; e por ende faz muy grand locura quien las crey...<sup>27</sup>

En *Sumas de Historia Troyana* están ausentes estos discursos sobre la tópica infidelidad de la mujer. El asunto se despacha con el reconocimiento del cambio amoroso de Briseida como algo natural.

Cuando Diomedes hiere a Troilo y, deseoso de agradar a Briseida, lleva a ésta como regalo el caballo del troyano, leemos:

E ella tomo el cauallo, ca ya amaua a Diomades...<sup>28</sup>

En contraste con los textos examinados, la figura de Briseida en la carta de Juan Rodríguez surge nueva: el autor le brinda la oportunidad, inédita hasta ese momento, de defenderse.

Así, Rodríguez del Padrón tomando partido junto con otros autores de nuestra literatura a favor de la mujer<sup>29</sup>, introduce este rasgo de originalidad frente a los que le han precedido en el tema.

En cuanto al argumento de la carta de Madreselva a Mauseol, poco hay que decir.

En efecto, así como en su carta doble Rodríguez del Padrón reactualiza, en estructura epistolar<sup>30</sup>, un tema ya formulado literariamente, en la carta de Madreselva eleva a rango literario un tema del que no existe constancia de su formulación anterior<sup>31</sup>.

<sup>27</sup> Cf. *Historia Troyana en prosa y verso*, ed. M. Pidal (Madrid: 1934), pp. 146-147. En p. 148 se insiste en el mismo tema, con reminiscencias de Boccaccio.

<sup>28</sup> Cf. *Sumas de Historia Troyana*, ed. A. Rey (Madrid: 1932), p. 209.

<sup>29</sup> Cf. J. ORNSTEIN: «La misoginia y el profeminismo en la literatura castellana», *RFH* 3 (1941), pp. 219-232; A. PRIETO (*ed. cit.*, p. 30), también valedor del profeminismo de Rodríguez del Padrón, llama la atención sobre la coherencia interna de este autor: «la figura de Briscida se levanta ya como la excelente abogada de su sexo que se opondrá a Torrellas en la *Historia de Grisela y Mirabella*, de Juan de Flores, en el famoso debate de ambiente caballeresco, que juzga a Mirabella y terminará con la *revolución femenina que descuartiza a Torrellas*. Coincide en su sentido con la trayectoria de amador de Rodríguez del Padrón y por lo que dedica su Bursario, como tratado, a «las dueñas o señoras», en razón de «que en este mundo más aman ellas que no ellos».

<sup>30</sup> Sobre las cartas que aparecen en el *Filostrato* y en las *Sumas* de Leomarte, cf. LIDA DE MALKIEL, *ob. cit.*, p. 332.

<sup>31</sup> Hipótesis sobre posibles influencias lanza Ch. V. AUBRUN: *Le Chansonnier espagnol d'Herberay des Essarts. XV<sup>e</sup> siècle* (Burdeos: 1951), p. 206: «L'auteur part de la fable d'Artémise et de Mausole, ou de quelque rejeton romanesque de cette légende. Nous ne saurions dire s'il a imaginé lui-même "las mocedades de Mausol"... Juan Rodríguez était Galicien. Sa culture, par ailleurs classique, embrassait également les romans bretons d'origine lyri-

Y esto es precisamente lo más importante, ya que nos da pie para afirmar que Juan Rodríguez, bajo moldes ovidianos, trasciende el ámbito de la *imitatio* y reafirma su genio artístico. Se erige en claro ejemplo de cómo un autor lejano en el tiempo ha sabido aprehender el sentido poético de las *Heroidas* de Ovidio<sup>32</sup>.

Según A. Prieto<sup>33</sup>, el poeta latino consiguió la atemporalidad mítica o «tiempoacrónico» en su fusión con los personajes de las *Heroidas*.

Juan Rodríguez persigue también la atemporalidad del mito en su fusión con Ovidio y el resultado son sus cartas originales.

Pero aún hay más. Rodríguez del Padrón al emplear la lengua castellana realiza una auténtica labor de pionero no sólo en nuestra literatura sino respecto a las demás literaturas romances de la Europa del Occidente medieval<sup>34</sup>. Si alcanzó la que bien pudo ser su más íntima y anhelada aspiración, convertirse en el Ovidio de su pueblo, sólo podrá juzgarlo el lector.

## II

Las tres cartas nos han sido transmitidas en los siguientes códices:

a) *M* = Biblioteca Nacional de Madrid, ms. número 6.052 (sign. antigua = Q-224); letra del siglo XV, 142 folios, con tres en blanco, en numeración moderna, pues aún es posible ver otra antigua en números romanos (fols. CLXXIX-CCLXXV [en blanco]), lo que prueba la pertenencia del códice a una colección que incluía más obras de las que todavía hoy figuran en él. Rúbricas en rojo y capitulares en rojo y azul; su medida es

---

que (lais de Marie de France) en faveur au Portugal. Il a pu encore se souvenir du premier ordre portugais des Chevaliers de la Madreselva, créé à la fin du XIV<sup>e</sup> siècle, lors du mariage de Jean I<sup>er</sup> avec Catherine de Lancastre».

LIDA DE MALKIEL (*ob. cit.*, p. 329) reconoce que el nombre de Madreselva «no deja de recordar la de Tristán o la de algunas heroínas de Marie de France, como *Frêne* y *Coudre*».

<sup>32</sup> Gran intuición la de A. ALATORRE, cuando dice: «Estas tres *heroidas* son buen ejemplo de asimilación del espíritu de Ovidio por los escritores castellanos del siglo XV...». (Cf. *Heroidas. Introducción, versión española y notas* [México: 1950], p. 54).

<sup>33</sup> *Ob. cit.*, p. 30. Sobre la «fusión mítica», cf., del mismo autor, *Ensayo semiológico de sistemas literarios* (Barcelona: 1975), pp. 142-191.

<sup>34</sup> Así lo podemos deducir de los datos que aporta Dörrie (*ob. cit.*, p. 113, al tratar de la *imitatio in den nationalen Sprachen*): «Die Tendenz, Ovid-Übersetzungen mit Antwortbriefen oder mit anderen, den ovidischen ähnlichen Brief-Gedichten aufzufüllen, ist oft zu beobachten. Der Übersetzung des Octovien de St. Gelais, die 1497 fertiggestellt und 1500 zum ersten Male gedruckt wurde, sind ab 1534 die vier Briefe des Andry de la Vigne beigegefügt worden, die zu den Randformen der heroischen Briefdichtung gehören. Ebenso verfuhr Juan Rodríguez de la Cámara, der seinen Bursario durch ein Briefpaar Troilus-Cresseida und einen Brief der Madreselva bereicherte».

de 200 × 140 mm. Este testimonio es el único de los existentes que incluye las tres cartas:

fol. 118v: «Carta de Madreselva a Manseol».

fol. 112r: «Carta de Troylos a Breçayda».

fol. 124r: «Carta de Breçayda a Troylos».

b) *H* = British Museum, Add. 33.383, manuscrito de la mitad<sup>35</sup> del siglo XV; consta de 211 folios y su dimensión es de 294 × 205 mm. Contiene poesías de cancioneros españoles y entre la escasa producción en prosa figura la «Epístola de la Madreselva a Mausol» en los folios 5v-11r.

c) *P* = Bibliothèque National de Paris, Manuscrits espagnols, n.º 586 según el catálogo de A. Morel-Fatio<sup>36</sup>, n.º 226 de acuerdo con la nueva catalogación. Su letra es del siglo XV, en 107 folios y su medida es de 272 × 205 mm. Contiene una selección de poesías castellanas y catalanas. Entre los folios 86v-88r encontramos la «Epístola de Troyllo a Briseyda» y entre los folios 88r-93r la «Letra de Briseyda a Troyllo».

d) *T* = Bibliothèque National de Paris, Manuscrits espagnols, n.º 590 según Morel-Fatio, n.º 230 en la nueva catalogación. Su letra es del siglo XV, en 232 folios y con una dimensión de 274 × 196 mm. En él se halla una colección de poesías castellanas, figurando<sup>37</sup> la «Epístola de Tryllo a Briseyda» en los folios 141r-143r y la «Letra de Brizeyda a Troyllo» en los folios 143v-150r.

De los testimonios citados, tan sólo el de la Biblioteca Nacional de Madrid (=M) incluye las tres cartas; los de la Biblioteca Nacional de París<sup>38</sup> (*P* y *S*), dos, y, finalmente, el del Museo Británico (=H), una sola.

<sup>35</sup> Ch. V. A. AUBRUN (*ob. cit.*, pp. V-VII), fija su fecha en torno al 1463.

<sup>36</sup> *Catalogue des manuscrits espagnols et de manuscrits portugais*, París, 1892.

<sup>37</sup> A. REY-A. G. SOLALINDE en su excelente *Ensayo...*, al referirse a las versiones castellanas de las *Heroidas* de Ovidio, citan, en el apartado 11, las dos cartas, según el catálogo de Morel-Fatio, pero, de modo inexplicable, afirman que son extractos del *Bursario*. Ni una ni otra pueden corresponder a ninguna línea del *Bursario* ni a ninguna versión de las *Heroidas*, sencillamente porque se trata de obras distintas.

<sup>38</sup> Cuando solicitamos a la Biblioteca Nacional de París los microfilmes de los folios correspondientes a las epístolas, lo hicimos de acuerdo con la numeración de Morel-Fatio, que no se corresponde con la actualmente existente.

Se nos envió fotocopias de textos españoles, pero que nada tenían que ver con lo que nosotros queríamos. Cuando nos dimos cuenta de nuestro error y estábamos a punto de hacer una nueva solicitud con la nueva numeración, nuestro querido amigo Nicasio Salvador Miguel, prestigioso investigador de la literatura medieval y en particular de la poesía cancioneril, nos facilitó los microfilmes. Debemos aquí y ahora reconocer la deuda que con él tenemos contraída.

## III

A. Paz y Melia<sup>39</sup> publicó, por primera vez, en 1884, estas tres cartas entre las obras de Rodríguez del Padrón. Aunque tiene referencias indirectas<sup>40</sup> del manuscrito de Londres y de los de París, se limitó a reproducir el texto del códice de Madrid (=M).

En 1951, Charles V. Aubrun editó, con un estudio preliminar sobre cancioneros, el códice del British Museum (=H), incluyendo el texto en prosa de la primera<sup>41</sup> de las cartas de J. Rodríguez, que en él se encontraba.

Más recientemente, en 1982, César Hernández Alonso<sup>42</sup>, en su edición de las *Obras Completas* de Rodríguez del Padrón, publica las tres cartas siguiendo el texto de Paz y Melia y el manuscrito de Madrid.

Con casi tantas ediciones como testimonios podría, a primera vista, pensarse que carece de interés científico editar de nuevo estas cartas, y, sin embargo, como trataremos de demostrar cumplidamente, podemos ya decir que está todo o casi todo por hacer.

Y la afirmación anterior no se hace desde una perspectiva metodológica distinta, pongamos por caso el método de Lachmann opuesto al seguido por los acólitos de Bédier. No se trata de la aplicación de un método científico frente a otro método, igualmente científico, estemos o no de acuerdo con él, sino pura y simplemente de la puesta en práctica de un criterio filológico frente a otro antifilológico.

Aunque, como es bien sabido, los seguidores de Bédier y Lachmann persiguen fines bastantes distintos —los primeros una realidad concreta: el «manuscrit témoin» o «de base»; los segundos, el llamado arquetipo, punto de convergencia de todos los testimonios existentes—, en unos y otros encontramos aspectos positivos, científicamente hablando.

Si para los lachmannianos el tener en cuenta todos los códices de una tradición es una exigencia ineludible para la constitución del *stemma*, a partir del cual se procederá al establecimiento del texto, para los continuadores de Bédier la elección del manuscrito base no es obstáculo para realizar sobre él la «toilette», centrada, según F. Lecoy<sup>43</sup>, en dos categorías de faltas:

<sup>39</sup> *Ob. cit.*, pp. 296-313.

<sup>40</sup> *Ob. cit.*, p. 391: «La de Madreselva se encuentra también, aunque ignoro si coincidirán los textos, en el Cancionero propio de Robert S. Turner, Esqer, de Londres. Está en prosa y ocupa cuatro hojas. Las otras dos, que también se encuentran en los Mss. de la Biblioteca de París, números 7819 y 8168 del Catálogo de manuscritos, etc., del Sr. Ochoa...».

<sup>41</sup> *Ob. cit.*, pp. 7-14 y 205-206.

<sup>42</sup> *Ob. cit.*, pp. 353-380. El autor (pp. 130-132), al describir el manuscrito de Madrid, se refiere a la foliación antigua, sin mencionar otra más reciente, que es, en realidad, la que se debe utilizar.

<sup>43</sup> «L'édition critique des textes» en *Actes du XIV<sup>e</sup> Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes* 14 (1977), pp. 501-514.

1) Les lapsus, erreurs de plume, barbarismes, confusions plus ou moins automatiques de vocables, fautes de lecture de la part du scribe qui ôtent toute espèce de sens à un passage, et 2) les écarts qui détruisent la cohésion interne du texte, c'est-à-dire les écarts qui, tout en ayant un sens en eux-mêmes, contredisent d'une manière flagrante la teneur et la suite générale du développement.

En los seguidores de Bédier hay, incluso, el reconocimiento de que un manuscrito, considerado el mejor entre todos los demás de la tradición y cuyo texto puntualmente se edita, no está privado de errores y es obligatorio esforzarse en descubrirlos y, a veces, corregirlos.

Todo lo dicho anteriormente no implica que estemos de acuerdo con Bédier o con Lachmann a la hora de editar un texto romance.

Es bien sabido que la mayoría de los romanistas han optado por seguir la tesis del primero, mientras que los filólogos clásicos utilizan generalmente el método lachmanniano. Se han indagado las razones de esta dicotomía y se ha descubierto que los textos romances muestran una realidad distinta de la que puede encontrarse en los clásicos, el mismo proceder de los copistas difiere si su labor se opera en uno u otro campo; se aduce, igualmente, la diversidad de la noción de «original» en la Edad Media y en la Antigüedad.

Estas y otras muchas razones han suscitado discusiones, de manera que los dos métodos se han hecho cada vez más irreductibles, por lo que hoy día se indaga, para la edición de los textos romances, una tercera vía, superadora y sintetizadora de lo positivo de uno y otro método.

En esta dirección se situaría C. Segre<sup>44</sup>, para quien,

L'edizione lachmanniana scremando della varia lectio un testo depurato e ipostatizzato; l'edizione bédieriana, relegando tutti i manoscritti tranne uno in un oscuro apartheid, sacrificavano il complesso delle realizzazioni del testo, che costituisce il reale prolungamento della sua identità nella storia.

Por eso, el citado autor propugna, de acuerdo con la concepción de Menéndez Pidal, una visión con andadura horizontal, opuesta al verticalismo lachmanniano, en la que

Le varianti monopolizzano l'attenzione dell' analista, e gli stemmi sono liciti, ma mutano secondo i punti del testo (al limite, anche di verso in verso).

Parece, pues, que en la edición de textos romances debe aceptarse uno de los logros de Bédier, a saber, el «manuscrit témoin ou de base», la rea-

---

<sup>44</sup> «La critica testuale», en *Actes du XIV Congrès...*, *ibid.*, pp. 493-499.

lidad que servirá de fundamento al establecimiento del texto, pero es absolutamente indispensable servirse de todos los manuscritos disponibles para poder así encontrar, en cada caso, las lecciones correctas, porque, como muy bien ha dicho el gran filólogo francés A. Dain<sup>45</sup>,

Un manuscrit n'a pas de valeur isolément; il n'a de prix qu'autant qu'il a transmis la tradition; et tous les manuscrits qui ne sont pas de copies pures et simples des exemplaires encore conservés peuvent avoir gardé quelque chose de la tradition.

La distinción entre texto básico y texto ideal, establecida por R. Lauffer<sup>46</sup>, nos parece muy de acuerdo con la tercera vía propugnada por Segre, por cuanto el texto ideal no se aparta del texto básico más que en aquellos lugares o clases de lugares donde toma lecciones o clases de lecciones de un testimonio de autoridad superior para éstas, y, en este caso, el editor estará obligado a introducir la lectura correcta en el texto base, relegando al aparato la lección incorrecta.

#### IV

Ninguno de los editores que nos han precedido han cumplido la exigencia de utilizar todos los testimonios conocidos de la tradición, limitándose en cambio a reproducir un sólo manuscrito, a saber *M* en las ediciones de Paz y Méliá y C. Hernández, y *H* en la de Ch. Aubrun.

Como sólo los dos primeros se han ocupado de las tres epístolas, a ellos haremos referencia en lo que sigue.

En cuanto a la transcripción de *M* podemos decir que la de Paz es quizá más aceptable que la de C. Hernández. Como muestra, vamos a señalar las inexactitudes<sup>47</sup> que hemos podido detectar en el cotejo con el manuscrito:

---

<sup>45</sup> *Les manuscrits* (París: 1964), p. 171.

<sup>46</sup> *Introduction à la textologie. Verification établissement, édition des textes* (París: 1972), pp. 47 y ss.

<sup>47</sup> De cada uno de los editores citamos, en primer lugar, la página y, seguidamente, la línea en que figura la variante.

PAZ Y MELIA	C. HERNÁNDEZ	MS. BIBL. NACIONAL DE MADRID, N.º 6052
296,27 serpientes	354,2	sirpientes
32 pensamiento	354,9	pensamiento
33 mezquino	354,10	mesquino
297,26 conscriptos	355,11	con escriptos
41 justitia	355,30	justiçia
298,2 Fenezca	355,33	Fenesca
298,11 crueça	356,10	crueza
12 judgaran	356,11	judgaron
26 Teressias	356,31	Teresias
33 escrivire	357,5	escrivire
299,18 A	358,3	E
28 serpientes	358,15	sirpientes
300,20 hiziera	359,23	hiziere
26 debieras	359,30	debieras
36 segund	360,8	segun
41 Carvido	360,14	Carindo
301,2 fustes	360,16	fuestes
7 el ofiçio	360,2	el ofiçio el ofiçio
301,8 respuesta	360,24	requesta
302,16 fenezca	362,14	fenesca
303,8 raçon	364,13	razon
10 dulces	—	dulçes
33 tinieblas	365,11	tiniebras
34 mezquina	365,12	mesquina
305,2 fallezco	367,4	fallesco
3 confiança	367,5	constançia
35 hizieron	369,5	hizieron
306,7 fuerzas	369,18	fuerças
22 tu sabia	370,1	tan sabia
26 excelençia	370,7	exçelençia
27 juez	370,9	juez
29 silencio	370,11	silençio
307,5 offreciendome	370,31	offreciendome
19 ocçidia	371,15	occidia
20 cercana	—	çercana
22 respirando	371,19	respiando
307,31 innoçençia	371,30	innocençia
36 deviese	372,4	debiese
308,13 mezquina	372,26	mesquina
21 segund	373,3	segun
31 rodillas pronas	373,15	rodillas pronas en tierra
34 padezca	373,19	padesca
309,8 tu	373,34	su
18 mançilla	374,13	manzilla
26 perezca	374,22	peresca
32 ya rendida	374,29	yo rendida

34 yrsa, irsa	374,32	yrza
38 viuda	375,3	biuda
310,2 Parus	—	Paris
2 Biuero	375,10	Binero
23 haçiendo	376,3	haziendo
26 haçiendo	376,7	haziendo
311,8 me vieron	376,35	movieron
312,7 enlaçado	378,13	enlazado
28 estendida	—	ascondida
313,6 desaparecio	379,27	desapareçio
16 al Poliçena	380,5	a Poliçena

Todas las inexactitudes observadas en Paz y Melia figuran igualmente en C. Hernández con excepción de cuatro: *dulces* (303,10), *cercana* (307,20), *Parus* (310,2), *estendida* (312,18). Como puede observarse, muchas de ellas son de poca trascendencia, pero algunas, ciertamente graves, dificultan la comprensión del texto.

Por su parte, C. Hernández añade nuevas incorrecciones<sup>48</sup> respecto al manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid:

C. HERNÁNDEZ	MS. BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID, N.º 6052
353,4 viuda	biuda
354,8 tinieblas/Paz = tiniebras	tiniebras
10 mezquino	mesquino
21 falleçido	faleçido
25 feneçieses	feneçieres
35 Eh,eh	He,he
355,9 Artemisa	Artamisa
14 padre	padres
356,15 Acaya.—¿Qué, qué?	Acaya. Madreselua: ¿Qué, qué?
18 loa	loa(n)
19 Cirza	Çirza
357,1 arder la fama	arder la flama
6 que ya a poder (nota a: «tiene»)	que aya poder
357,18 al menos son	al menor son
358,27 Maritanos	Masytanos
359,30 No digo	Ni digo
360,25 tuya	suya
360,33 reçelada	rreçelada
361,2 merçimiento	mereçimiento

<sup>48</sup> No sabemos por qué motivos C. Hernández cambia casi sistemáticamente la conjunción *y*, que aparece en *M*, por *e*.

9	ti(e)ntas manos	tantas manos
20	Hércules	Hercoles
363,10	Troilos	Truylos
12	Troilos	Truylos
364,2	movieron a	movieron de
14	devieres	devieses
26	çesantes	cesantes
26	hiziste	heziste
365,25	Melea	Medea
366,23	cual	qual
24	los nuestros actos	los nuestros actores
27	las cosas amaras e promesas	las cosas y juras y promesas
28	E lenxos es	Alenxos es
368,9	enbio	embio
369,5	hiçieron	hizieron
13	inocente	ynoçente
370,30	voz	boz
371,7	deber	dever
11	Menelao	Menalao
18	gran	grand
25	debes	deves
27	segund	segun
28	devías	devrías
372	Ipermestra	Ypermestra
373,3	mereçia	mereçias
8	consintiesen	consyntieses
14	tiniebla	tiniebra
31	selva	seluia
33	tu	su
374,16	dias	dia
375,7	tinieblas	tiniebras
15	décima	decima
376,15	árboles	arbores
378,17	de la	de
18	entraron	la entraron
379,3	Deseas	Desseas
380,5	al	a

---

## V

Una vez señaladas las deficiencias de quienes nos han precedido, debemos ahora afrontar la decisión de señalar cuál de los manuscritos por nosotros utilizados debe ser elegido como texto base.

De los cuatro códices, el único completo, es decir, el que nos ha trans-

mitido las tres cartas juntas es *M*. Es un dato a tener en cuenta, pero no exclusivo, pues también este manuscrito, una vez cotejadas sus variantes, nos acerca más que los restantes al original.

Como *M* no puede, por ser más completo, proceder de ninguno de los otros códices, se debe establecer la relación que media entre éstos y aquél. La conclusión a la que llegamos es la siguiente:

a) *H* es claramente independiente de *M*, y postula para la primera carta un modelo común a ambos; en muchos pasajes muestra lecturas superiores a *M*, si bien en otros presenta omisiones de las que aquel carece.

b) La relación de *PT* con *M* es bastante más compleja. En la mayoría de los casos, su texto es inferior al de *M*, y, en otros, muy escasos, le superan. Ahora bien, salvo una omisión de *M*, que no aparece en *PT*, las otras buenas lecturas de éstos han podido ser introducidas por conjetura. Aun sin afirmarlo rotundamente, con muchos menos datos que en el primer caso, creemos que *PT* remontan a un modelo que no es *M*, generalmente inferior a éste, pero, en unos pocos casos, mucho más correcto.

Sentadas estas premisas, debemos ver ahora el modo de proceder del copista de *M*. Como ya dijimos, reproduce, con cierta fidelidad, el modelo que tenía delante de sus ojos, pero éstos, a veces, le juegan malas pasadas. Que esto es así lo demuestra el hecho, perfectamente comprobable, de que, en aquellos pasajes en los que aparecen palabras iguales o semejantes, tiende a dar «un salto de igual a igual», es decir, a omitir por *homoeteleuton* la parte que se encuentra en medio de palabras iguales o semejantes. Veamos, a modo de ejemplo, una serie de pasajes:

a) El texto ofrecido por Paz y Melia (298,1) y C. Hernández (355,31-32) carece de sentido: «La ley tiene dos partes. Nuestra es la primera sentencia». Todo se aclara si recurrimos a *H*, cuyo copista acostumbraba a cometer muchos errores, pero no precisamente el de salto de igual a igual: «La ley tiene dos partes. Nuestra es la primera ⟨e, por consiguiente la primera⟩ sentencia».

b) No significa absolutamente nada lo reproducido por Paz y Melia (299,13-14) y C. Hernández (357,31-32): «Oí fuese clera la hija de Adelfa». Con la ayuda de *H* podemos ver ahora cuál era el texto del arquetipo: «⟨Sy yo fuese Creta e⟩ Creta la hija de Adelfa».

c) Paz y Melia (300,20-21) y C. Hernández (359,22-23) editan el siguiente texto: «Quando el bivo fuego hiziera paz con las aguas, e pudieren en uno bevir Mauseol sin la Madreselva».

Madreselva ha querido decir que sólo cuando ocurra el hecho imposible de que el fuego y las aguas hagan las paces y vivan juntos, en ese momento Mauseol podrá vivir sin la Madreselva.

Creemos que es necesario recurrir a *H* para ver, en su verdadero sentido, lo que ha querido decir el autor: «Quando el biuo fuego hiziere paz

con las aguas y pudieren en uno beuir, (podra biuir) Mauseol syn la Madreselua».

d) Por anticipación en la lectura del modelo podría explicarse el error de *M*, editado por Paz y Melia (298,10-11) y C. Hernández (356,7-9): «¡O padres, o vos, omnes sabios!, logar teneis en el baxo mundo de los nuestros muy soberanos dioses, no quiera dar la justa sentençia».

El manuscrito *H* nos ayuda a establecer el pasaje correctamente: «¡O padres, o vos, omnes sabios!, logar teneis en el baxo mundo de los nuestros muy soberanos dioses, no querays detardar en la justa sentençia».

Otras faltas de *M*, cuya justificación a veces se nos escapa, pueden ser subsanadas por medio de un sencillo cambio de puntuación y con la ayuda de *H*. Así, no podemos saber qué significa una frase como la que Paz y Melia (297,40) y C. Hernández (355,28-30) nos ofrecen en sus ediciones: «En contrario, Adelfa guardava la nuestra querella, fue la primera».

Creemos, en cambio, que tiene perfecto sentido lo que sigue: «En contrario, Adelfa cridaaua: la nuestra querella fue la primera».

Otro pasaje, cuya oscuridad es reconocida en nota por C. Hernández (362,10-14), hasta el punto de creer que puede faltar algo, es el siguiente: «Ya comiença sentir la escuridat que por ella del alva se suele mostrar. Oyo le fazer el canto en la árbol, consagrada fe lo que prende a las faldas de la nombrada torre, donde yo sola guardo, por ti fago la vela».

Si recurrimos a *H*, queda todo perfectamente claro: «Ya comiença sentir la escuridat que por la (venida) del alua se suele mostrar. Oyo le fazer el canto en la arbol consagrada a *Febo* que prende a las faldas de la nombrada torre donde yo sola guardo por ty (e) fago la vela».

En otros casos, no hay error en el manuscrito *M* sino en la interpretación de los editores. En efecto, el códice de Madrid (fol. 121v,1.18) nos brinda la lectura *cent<sup>o</sup>*. Paz y Melia (301,29) no pudo interpretarla y se limitó a reproducirla tal cual venía en el manuscrito, es decir *cent<sup>o</sup>*. C. Hernández (361,13-15), en la única conjetura que se atreve a hacer, interpreta *çent[auro]*: «La real corona no podría sostener de aquella sola es que la heredó, e de aquella es el çent[auro] que lo poseyó después del glorioso padre».

La conjetura de C. Hernández nos parece inadecuada, porque, en vez de esclarecer el texto, lo complica todavía más.

La solución no es otra que *çentro* 'cetro', palabra que encontramos invariablemente en el *Bursario* para traducir el latín *sceptrum*, y que queda confirmada por *çeptro*, variante de *H*.

Dado que las tres epístolas y el *Bursario* se encuentran en el mismo códice, puede atribuirse a un mismo copista la singularidad de la forma.

Con todo, otras coincidencias apuntan al autor, es decir, a Juan Rodríguez del Padrón. Así, no cabe duda que una frase de la segunda epístola («los toros de Mares que tenían los pies de azero»), sólo puede proceder del *Bursario*, pues solamente aquí se traduce *aenipedes Martis boues*

(Ovid. *Her.*, VI,32) como «los toros de Mares, que tenían los pies de azero».

La interpretación, por parte del *Bursario*, de *aenipedes* (VI,32), de *aeripedes* (XII,95), o *aere pedes* (XII,45) como «pies de azero», contrasta con la que observamos en la *General Estoria* («los pies de aranbre») o en el manuscrito de Sevilla («los pies... de metal»).

Lo mismo podríamos decir de la palabra *Menea*, que traduce el latín *Nemeaea* (*Her.* IX,61), frente a la *General Estoria* y al manuscrito de Sevilla, que ofrecen *Nemea*.

... Un error del copista de *M*, posiblemente debido a la confusión de palabras en el modelo, hace que el texto de Paz y Melia (301,40-41) y C. Hernández (361,28-30), no tenga sentido: «Delibra la cativa reyna, tu propia muger; aún no conoçida, e toma la conquista del forçado yerro que a ti perteneçe». El manuscrito *H* ha conservado la lectura que creemos correcta: «Delibra la cativa reyna, tu propia muger aún no conoçida, y toma la conquista del forçado reyno que a ti perteneçe».

No podemos asegurar que las variantes de *H* remonten al original, pero sí que a *M* le falta algo en el siguiente contexto, que reproducen Paz y Melia (298,25-28) y C. Hernández (356,30-33): «Creta: La claridat offensa con la sentible oraçion detovo al tebano Teressias, e con su dolorosa epistola del seguro amor sopo retraer a Ineo de la prolongada via...».

Nosotros, con la ayuda de *H*, lo editamos así: «Creta: *Clarida Pheses* con la sentible oraçion detovo al tebano Teresias, e ⟨*Marpesia*⟩ con su dolorosa epistola del seguro amor sopo retraer a Yneo de la prolongada via...».

Ya hemos señalado que los códices<sup>49</sup> *PT* sólo en muy contadas ocasiones mejoran con sus lecturas lo transmitido por *M*. Veamos algunos ejemplos:

a) Al comienzo de la epístola segunda, Paz y Melia (302,34-35) había editado con exactitud el texto de *M* y añadido, en nota, la conjetura *mano*, con interrogante.

C. Hernández (363,15-16) ni corto ni perezoso, sin ninguna advertencia, introduce *mano*, como si realmente apareciese en *M*, lo cual no es exacto.

La feliz conjetura de Paz aparece, en efecto, en *PT* y, consecuentemente, debe figurar como adición en el texto de *M*: «Breçayda, sy mi coraçon penso y mí seso ordeno, y mi ⟨mano⟩ escribe a ty en esta epistola...».

b) Una falta de sustitución de una palabra por otra del contexto o bien

<sup>49</sup> Además de *PT* han transmitido las cartas segunda y tercera otros códices de cancioneros, entre los que cabe citar: Londres, British Mus. Egerton, 939, fols. 3<sup>v</sup>-15<sup>r</sup>; Palermo, San Martino delle Scale, Bibl. del Monasterio, 33, fols. 52<sup>r</sup>-68<sup>r</sup>; New York, Library of H. P. Kraus, fols. 189<sup>r</sup>-195<sup>v</sup>. Todos estos testimonios, lo mismo que *PT* descienden sin duda de un modelo común, de escasa importancia para la constitución del texto. En un próximo trabajo intentaremos precisar la relación genealógica de todos ellos.

un error de anticipación por parte del copista de *M* hemos de verlos en el siguiente pasaje de la segunda carta: «mas humil mente suplico e imploro a los nuestros dioses que por las sus santas admiraciones e inmortales de perpetual memoria cambiando e son inmortales». Creemos que, cambiando el primer «inmortales» por «e obras dignas», variantes de *PT*, nos acercamos más fielmente al original.

c) En la carta tercera, *M* trae la extraña lectura «declinante derecho odiano», mejor que la cual nos parece la de *PT*: «declinante arco zodiaco», que aparece casi exactamente en el *Siervo libre de amor*: Declinante Zodiaco.

d) Al códice *M* parece faltarle una palabra en el pasaje «llamando el favor de Diana e Boreas de los vientos», y sin duda es «dios», que *PT* insertan después de Boreas.

Universidad Complutense

### I.—Carta de Madreselua a Mauseol<sup>1</sup>

[fol. 118<sup>v</sup>] La carta y la buena noche aya *Mauseol*, varón de las partes de Aca-ya. E la Pantasilea, reyna syn rey, en qualquier tiempo osaua y podría escrevir al no conocido amado Etor; la biuda Cleopatra al leal amante Felipo de Corintio. E yo la Madreselua, reyna syn reyno, que reynar solía en Calidonia, primera-mente que amasse, aún no só señora de pensar en quién amo; ni oso, con pavor del día, en las negras aguas abeurar el cálamo, y la mayor parte de la noche passada, aún no me es segura. Ya tiene el silencio a todas criaturas, y aun los que bien aman, ya suelen dormir; mas yo soy aquella que sola hago la vela. ¡*Mauseol*, *Mauseol*, responde sy amas! Respondía *Faón*<sup>2</sup> en qualquier tiempo a la epístola de Lesbia *Mitilena*<sup>3</sup>. Quien bien ama vençe el sueño, y ningund trabajo le es por vençer. Asy, Traçia, que amaua sobre los nueve peligros, e Tisbe, bien amando, vençió en velar al velante Píramo. Llamo y no respondes, mesquina, y duermes. ¡Tú amas, y puedes dormir! Reposa *Mauseol* con Artemisa, hija de la encantadora; e la Madreselua, por él condenaba a batalla con las sirpientes en la dura cárcel. El plazible sueño tiene al hermano de Oriçia: la cuytosa vela tiene la nieta de Joue. Demandas la causa por que mejor ama. No te maravilles, sy en la tenebrosa hora, y muy nueva a nuestra escriptura, la diestra mano rrobe el tiempo del mejor rre-posito a los tristes ojos que en tiniebras y soledad de amor y pensamiento son más poderosos, e su grand poderío no ha por mostrar contra el mesquino coraçion del amante. Mayor-mente, que la osada noche dio logar a la carta qu'el día temeroso no quiso otorgar; la qual, sy tardó, culpar no debes la que después de aquel día que nos tomó todos solos mi madre Adelfa en nuestra mayor folgura, syn que-

<sup>1</sup> El ms. *M* escribe siempre «Manseol», mientras que *H* muestra Mausol. De acuerdo con *M.<sup>a</sup> R.* Lida de Malkiel siempre que aparezca «Manseol» se modifica en «Mauseol».

<sup>2</sup> *Faon* es conjetura: Fetón *M.*, Raon *H.*

<sup>3</sup> Mitilena *H.*: antilena *M.*

brantar la fe a la casta Diana, soy encarcelada en la profunda cárcel de la más alta torre de mi alcázar de Antiope, e deseredada de mi señoría por la cruel mano de mi tío Aritedio, hermano de Hércules, mi falecido padre, en tal figura [fol. 119<sup>v</sup>] que al grand peligro no te he valido, ni escrivir sola vna parte, ni hasta agora entendí sy biues, o cómo se ha de ty solo. Cuydando en que mis cuydados comiençan y van feneçer, soy poderosa; mas sy biues, yo beuiré, y sy feneçieres, yo feneçeré. E avn sy deçendes a la Vestigia infernal, yo no te desampararé, contemplando en mucha tristura en nuestro caso tan affortunado, no syn grand pavor de la crueldat de aquel, quando no perdona a la propria sangre innoçente, no querrá perdonar al debdo de la criança. Y al punto qu'el embaxador del alua primera-mente hería en el pecho con las propias alas, la nuestra Creta, con movidos semblantes y actos de muger sandía, en par de mí se mostró gridando: «¡He, he, señora Madreselua! que o como fiel mensajera del nuestro trato, quita el freno a las lagrimas».

—Madreselua: «¡Qué dura fortuna!»

—Creta: «Aún no son complidos los fados».

—Madreselua: «¿Biue *Mauseol*?»

—Creta: «No como solía».

—Madreselua: «¿Biue, di, o muere?»

—Creta: «Oy fue judgado a la muerte, a requesta de la reclamante Adelfa, por la fengida fuerça que contra nos avía cometido; e tendido en la grand plaça el estrado de duelo para lo descabeçar, pareció Artamisa, aquella malquista de vos donzella que le tanto amava, en tal son rrazonando: “Oyd, oyd, padres *conscriptos*<sup>4</sup>, oyd la querellosa forçada Artemisa! Y tú, carniçero de la rreal sangre, detén el cuchillo. No contradigo, padres, a las *humanas*<sup>5</sup> leyes, antes hos demando cumplimiento d'ellas. *Mauseol* me forçó, hijo del rey Anteón; *Mauseol* me rrobó el grand tesoro syn estima de mi castidat. Manda la ley que deua morir, sy la persona forçada, por el matrimonio no lo quisiere saluar. Yo, con la justa mano me puedo vengar, y a mi poder es la deuida vengança. No es grand vitoria vençer al vençido; el alto coraçón perdona las injurias. Ya la cruel mano no puede recobrar la perdida fama. Nunca la hija de Çirça conocerá el segundo lecho. Quien despojó el árbol de las blancas flores y del primero fruto, de las verdes fojas del postrimero lo despojará. Quien levó [fol. 119<sup>v</sup>] el despojo lleue la despojada. No muera *Mauseol*, biua por el matrimonio; la piadosa ley consiente sea marido mío”.—En contrario, Adelfa *cridaua*<sup>6</sup>: “La nuestra querella fue la primera, a nos primeramente viene la justiçia. La ley tiene dos partes. Nuestra es la primera (*e, por consiguiente, la primera*) sentençia<sup>7</sup>. El que forçada la vna, avía de morir, por forçar las dos no se devía saluar. Fenescia *Mauseol*! muera! pues quiso forçar mi hija”. La madre Adelfa reclamava; Artemisa en contra dezía: “El forçado amor y la generación son mandamientos de naturaleza<sup>8</sup>; (*las naturales leyes vençen las humanas*), el seso y la discreçión rroba el osado amor, y ningúnd forçado del entendi-

<sup>4</sup> *conscriptos* H: con escriptos M.

<sup>5</sup> *humanas* H: nuevas M.

<sup>6</sup> *cridaua* H: guardaua M.

<sup>7</sup> Nuestra es la primera e por consiguiente la primera sentençia H: Nuestra es la primera sentençia M.

<sup>8</sup> naturaleza las naturales leyes vençen las humanas H: naturaleza M.

miento *pecando*<sup>9</sup> es dyno de pena; y la vida es fauorable, y la muerte odiosa. Quando la penosa ley *trae*<sup>10</sup> dos penas, por la más ligera se deue judgar. O padres, o vos, omnes sabios, logar tenéys en el baxo mundo de los nuestros muy soberanos dioses, no *que* (*rays detardar en*) la justa sentencia!<sup>11</sup> La grand piedat vence la cruza; venga ya la piadosa justicia. E judgaron los sabios. El verdadero juyzio es a mí; por saber; más la fama bella que la sabia, Artemisa delibró de *Mauseol* (*e*) hazen<sup>12</sup> las solennes bodas; e cras, antes del alua, parten de Antiopía y toman las vías de Acaya».

—Madreselua: «¿Qué, qué? O leal sierua mía! ¿Dónde o quién?»

—Creta: «En las plaças de Antiopía *Mauseol* es; la fabla dize las virtudes y la salvación miraglosa. Loan la hija de Çirza y plañen la partida; y ruega (*n*) a<sup>13</sup> Diana que truene el viaje».

—Madreselua: «¡Ay, ay de mí!»

—Creta: «Reyna syn ventura, no tan agro llanto! De vos deprendí que en la siniestra fortuna se muestra la virtud y la sabiduría. E la Çirza encantadora, avnque fuerte plañía, llamaua las artes por tener al mañoso griego; e la triste Adriana, partiendo Teseo, no çesava rrogar la tardança».

—Madreselua: «Aquellos vientos que lievan las velas, lleuarán los rruegos y las palabras».

—Creta: «*Clarida Pheses*<sup>14</sup> con la sentible oración detouo al tebano Teresias, e (*Marpesia*) con<sup>15</sup> su dolorosa epístola del seguro amor sopo retraer a Yneo de la prolongada vía, e no menos ama, ni es menor sabia la Madreselua. Escreuit que la fiel Creta, quando por morir leal dexó arder la flama, y se cubrió de vn [fol. 120<sup>r</sup>] manto que ya en quanto biua no rrasgará, y aunque sea la grand noche escura, el nombre y rropa viril representará el dolor y dará la carta».

—Madreselua: «O Creta mía! Qué escreviré? No creas que aya poder de falsar la letra mía, y escrevir en contrario *la que por*<sup>16</sup> encantamiento fue poderosa de aver por marido al que syn arte engañosa no pudo aver por amigo».

—Creta: «Todos males, mas pocos no hazen paur. Aquel que reyna en la venturosa rrueda, rrazón ha de temer, y no quien rreynó en los tiempos pasados. Escruiue syn tardança, y sabe oy mostrar todo tu saber».

—Madreselua: «Escruiuo, mas ¿quién sabrá leer la letra? La tinta pluma haze en lo blanco los negros surcos, e la mengua de vista, con sobra de lágrimas, no entiendo saluo aquellas partes do viene el temor, y al menor són que yo oyo, allá me va el spiritu. Suelen temer los sieruos a sus señores, e con peligroso secreto ser sepultados. E yo de mí no confío, y temo aquellos que me obedecían y solía mandar. Quanto es mayor el estado, menor es la libertat, y muy breue la gloria. No teme la pobre vileza de los fuertes tiranos, que siempre dessean rreynar, con falso color, ser ençerrada, ni de lo alto la grand caýda puede libremente amar, yr sola y venir, velar o se retraer quando y donde quiere, y no ay de quien temer.

<sup>9</sup> *pecando H: pecado M.*

<sup>10</sup> *trae H: tra M.*

<sup>11</sup> *no querays detardar en la justa sentencia H: no quiera dar la justa sentencia M.*

<sup>12</sup> *e hazen es conjetura: hazen M, fazen H.*

<sup>13</sup> *ruegan a H: ruega a M.*

<sup>14</sup> *Clarida Pheses H: la claridat offensa M.*

<sup>15</sup> *e Marpesia con H: e con M.*

<sup>16</sup> *la que por H: del que mi M.*

E yo, desauenturada, so el nombre vano de señoría, soy hecha esclaua, que un solo passo no me puedo mouer, ni avn con terçera persona; y tanto he de temor, que maginando en quien amo, pienso que soy entendida. (Sy yo fuese Creta e) *Creta*<sup>17</sup> la hija de Adelfa, que tales horas libre seyendo, la carta y la mensajera yo sería; mas sy tan pobre de estado y virtudes a mí conoçiese, mirar sola-mente a mí no querría, y con rrazón, que ni yo digna sería de tanto mirar, quando menos amar y d'él ser amada. E *Mauseol*, yo no soy *Creta*<sup>18</sup>. De mí, ¿por qué fuyes? Ni ya soy aquella que digna me judgues de más amada; e yo de menor siempre contendia donde es la que tú predicavas. E la symple daua fe a las tus palabras, e quando éramos vn día en fabla, que viste en el paño a Jasón, y te leuantaste con tendido passo de en par de mí, e yo, menos fuerte, por te tener, sal [fol. 120<sup>v</sup>] var no podía la pobre figura, que en todo caso no la podrías desazer, ca la llamavas con ymagen falsa de traydor de leal trabajo, e disfamo de los mançebos amantes. ¡O! o! ¡razón falssa! ¡O! o! boz engañosa de omne encantado y encantador, más que de leal amante! Vençen los encantadores las fieras sirpientes por sus sabias palabras, y los caçadores las aves siluestres con sus dulçes cantos, y tú, vna symple muger que en ti confía. Aquesta sola sea tu rralea, aquesta sea tu gloria. E la sabia Minerua no dubdo vençieras, sy los nobles tratados que sabes en artes de amar, segúnd que a mí, tú le mouieras; ni sé coraçón que los pudiera resistir, avn-que en dureza pasase el diamante oriental, que todas las piedras, avn el saldo aze-ro, pasa en fortaleza, en señal de amor durable, no digo de quien, a ty ofreçida, la constante Elisa Dido, pobladora de Cartago, sy como fue *requestada*<sup>19</sup> (*del rey*) de los Masytanos, lo fuera de ty, tan casta no feneçiera como feneçió; ni reçibiera la sentible muerte que por mantener la fe al faleçido Sicheo, de su propria mano quiso reçibir, segúnd que por más dulce estilo, agro que fue para mí, tú lo departías en la grand sala qu'el mi esclareçido padre, vyniendo de Acaya, tu clara naturaleza, hizo a la gente estrangera y a los señores y dueñas de Calidonia. Aquel listado día de nuestra primera conoçençia, quando, vista la tu tan fermosa demanda como trayas de vengar por armas las biudas offendidas damas, y las faleçidas, robadas de su fama, restituyr por sabiduría, no fuy yo sola la que tú forçaste de su libre aluedrío, por te hazer saber la secreta fuerça que me hazías durante la real fiesta, en fyn de los bayles armenios y danças tebanas. E porque me entendieses, cantando dizía: "Fauor ayas de quien amas, defensor de las damas!" Donde a mí todas siguieran; primera-mente la muy desuergonçada con desonesto amor amante, viçiosa muger que amas, muy fauorable se te mostrando, tanto que a mí no plazía, catiua. En aquel punto començó mi trabajoso espíritu prenosticar su mal por venir, que presente veo, y sentir los grandes çelos, que son las mayores penas, dexando las departidas que sufren los [fol. 121<sup>r</sup>] amadores. E con sobra de saber me trabajaua de la vençer, y fuy vençedora, cuytada, mas quedo vençida. Miémbrome, ¡cuytada! que por pauer de aquella, dubdaua de ty, e *respondías*<sup>20</sup>. "Quando el biuo fuego hiziere paz con las aguas y pudieren en uno beuir, (*podrá beuir*)<sup>21</sup> *Mauseol* syn la Madreselua, e verdadera-mente amar a Artamisa".

<sup>17</sup> Sy[HyH] yo fuese Creta e Creta H: oy fuese clera M.

<sup>18</sup> Creta H: clera M.

<sup>19</sup> fue requestada del rey H: conquistada fue M.

<sup>20</sup> respondias H: respondio M.

<sup>21</sup> podra bivar add. H.

¡Ay, que los dos elementos guardan su promesa, y tu falleçes la tuya! Y dirás por aventura: “Por saluar la mi vida, a mí fue forçado de te falleçer”. Piadosa es la escusa, *Mauseol*, mas no perpetua, que la fe syn vida biue, y la vida syn fe es sepultada. Ni digo devieras morir, por-que, tú muriendo, en punto yo feneçería; ni digo que devieras beuir, por-que biuiendo yo feneçiese, mas todos que biuiéramos o todos feneçiéramos, e no departieras en los trabajos y penas el amor y compañía que en los ávidos plazer<sup>22</sup> (*nunca departiste*). Condenauas tú al padre de Ypólito, ystoriando dizías: “La hija de Minus le daua el saber cómo saliese del laberinto, y le otorgava la fe, viniendo en muerte del Minotauro, y la fe prometida por engaño d’él”. Por ser el reprehensor d’él, deuieras fuyr el error, y aquel hijo de Egos dexó toda sola la donzella de Creta en las desiertas rriberas del mar *Yonio*<sup>23</sup>, mas no catiuada en ageno poder, según tu dexas a mí (*mas*) salua<sup>24</sup> en su<sup>25</sup> libretat, y tú a mí solitaria en la prisión tenebrosa. ¿Qué rrazón te mueve a lo fazer? No la siento, saluo por que te dexé. E por ty solo menospreçio el lecho de las bodas del muy graçioso Ortíodos, en fermosura el segundo Apolo, e del valiente animoso hijo de *Peleo*<sup>26</sup>, y del sabio Carindo, y del muy dulçe sonante y suave cantante<sup>27</sup> (*nieto de Orpheo*), y de la musa Clío. ¡O! ¿por qué tu padre vençido, y tú prisionero en poder del mío, fuestes por mi rruego rrestituydo al reyno de Acaya, donde agora lieuas aquella que (*por*)<sup>28</sup> reynar más que por te delibrar, con falssa lengua se juró forçada. ¿Qué fe te deue guardar quando de los dioses la osa quebrantar? ¿O qué lealtat te podrá mantener la que, ençendida en fuego venero, no se avergonçó de rrobar el ofiçio a los varones, e por tantas vezes, según me dezías, te rrequirió, syn primero auer tú rrequesta y vista la suya delante de ty no preualeçer? [fol. 121<sup>v</sup>] Usó del encanto la deesa de la discordia, la causa causante nuestro grand infortunio? Mira los ledos seruiçios que por venir en graçia de ty d’ella reçebiste, e muy grandes feridas que en tu cuerpo ouiste, y fuertemente peleando el día trabajoso de la tu prisión, disfamo y verguença que padeçiste quando preso te *veyan*<sup>29</sup> leuar por las plaças de Antiopa y logares públicos las gentes que no conoçías; el grand peligro de la rrecelada muerte en que a la hora te viste quando en el negro estrado, inclinadas amas las rrodillas, veñas sobre ty con la aguda espada muy ayrado el cruel sayón. No syn mereçimiento la debes amar. E la Reyna, deseredada no menos de la vida que del reyno y de la fama, por ty la causante más por ella dexar. *Mauseol*, ¡o poco omne! que bien te pueden llamar, ¿y por qué dubdas vengar la nuestra injuria? No vengues la mía; vsa del tu guchillo, (*e venga la tuya*), o cobarde<sup>30</sup> (*mano diestra*) que de una flaca muger te dexas sobrar. O çiego omne, mira lo que lleuas, piensa lo que dexas! De las tintas manos de las maluadas yeruas con que suele hazer el encanto, no sabrá tener el poderoso encanto y cabellos syn trença tendidos, con que llama las artes y los dañados spíritus. La real corona no podría sostener: de aquella sola es que

<sup>22</sup> plazer<sup>es</sup> nunca departiste *H*: plazer<sup>es</sup> *M*.

<sup>23</sup> Yonio *H*: Inio *M*.

<sup>24</sup> mas salua *H*: salua *M*.

<sup>25</sup> su *H*: tu *M*.

<sup>26</sup> Pelco *H*: Peneo *M*.

<sup>27</sup> cantante nieto de Orpheo *H*: cantante *M*.

<sup>28</sup> por *add.* *H*.

<sup>29</sup> veyan *H*: veyá *M*.

<sup>30</sup> e venga la tuya o cobarde diestra *H*: o cobarde *M*.

la heredó, y de aquella es el çentro que lo posseýó después del glorioso padre y de la forçada ninfa, syempre vencedor Meleagro, rey de Calidonia. Muévate a piedat la grand caýda del estado rreal y clara generaçión do trayo mi naçimiento, de ninfa syn par, Adelfa, y del grand Hércoles, hijo del alto Joue. En la selua Mena, do rrobó la vestidura al brauo león, *fuy*<sup>31</sup> engendrada; e por tanto, de la selua y de la madre aqueste nombre trayo de Madreselua. E tú que vengar solías las ofendidas donas avn a ty por conoçer, no quieres vengar la devida vengança a mí, pues conoçes por ty offendida. Abiua tus fuerças contra el tirano poder de Ardateo, ocupador de mi grand señoría, condenador injusto de mí. Delibra la cativa reyna, tu propia muger avn no conoçida, y toma la conquista del forçado *reyno*<sup>32</sup> que a ty perteneçe. No temas del matrimonio ni de la fe segura. La primera a mí la diste. [fol. 122<sup>r</sup>] Aquella es la que vençe; y la libre promesa priua la forçada. No vale el matrimonio por fuerça otorgado. El sacramento de otra no amar, que a mí primera-mente por Palas y Juno feziste syn premia, deues mantener aquél solo y lo guardar sobre todos. Llamo las nombradas deesas que te lo manden cumplir e, sy lo contrario hizieres, la grand yra de aquellas que la destruyçion troyana ouieron causado con las infernales furias y penas mundanas, tu vida salua, con más poderio en ty se quieran mostrar; y ruego a la grande amargura y grand soledat y desamparo en que tú me dexas, de la quebrantada fe me den testimonio solitario. Ya comiença sentir la escuridat que por *(la venida)* del alua<sup>33</sup> se suele mostrar. Oyo le fazer el canto en la árbol consagrada a *Febo*<sup>34</sup>, que prende a las faldas de la nombrada torre donde yo sola guardo por ty *(e)* fago<sup>35</sup> la vela. Hora es ya que fenescas y vaya la letra, la qual ruego que tú solo leas y no venga en poder de Artamisa, por-que mayor gloria no aya de mi tristura. E avn sy te recuerdas del primero amor, mandando que biua o muera, no tardes de me escreuir. Començada en la pauorosa cárçel, a la media noche, quando llegó a mí la nueva de cómo partías, e feneçida al tiempo que la desuelada, triste Madreselua, trabaja, y no puede alcançar a la muy alta finistra por mirar sy es de día y saber la hora».

## II

*Ya en la estoria troyana nos es recontado por Dites y Dayres, disponedores de Troya, en cómo el obispo Colcas a los reyes y príncipes y señores de la hueste de los griegos suplicó que embiar quisiesen demandar al rey Priamo de Troya y a la reyna Écuba, muger suya, a Breçayda, hija del dicho Colcas. La qual luego les fue embiada syn les ser detenida. E así mesmo nos es recontado en esta misma estoria los amores de Troylos, hijo del rey Priamo, y de la dicha Breçayda, y del cambio que ella hizo, tanto que fue en la hueste griega, trocando al [fol. 122<sup>v</sup>] dicho Truylos por Diomedes. E por dar fyn y cumplimento a lo que la dicha estoria nos ha recontado, queremos vos mostrar la carta embiada por Truylos sobre este hecho a Breçayda, la qual Ouidio Naso puso en el su libro de las Epístolas de las dueñas, y comiença así:*

<sup>31</sup> *fuy* H: fue M.

<sup>32</sup> *reyno* H: yerro M.

<sup>33</sup> por la venida del alua H: por ella del alua M.

<sup>34</sup> *Phebo* H: fe lo M.

<sup>35</sup> e fago H: fago M.

Breçayda, sy mi coraçón pensó, y mi seso ordenó, y mi<sup>1</sup> (*mano*) escriue a ty en esta epístola razones que te no vengan en plazer, piensa sy de las tales oyr eres mereçedora. Muchas vezes mi coraçón es puesto en trabajo, pensando quál fue la causa o causas que tu coraçón mouieron de dexar a Troylos, aquel que te tanto amaua, hijo del muy noble Priamo, rey de Troya, y de la Reyna Écuba, y hermano del muy buen cauallero Etor. En los quales tú siempre hallaste mucho de algo, nunca te haziendo ellos minción de la muy innorme y orrible aleuosía que tu padre Colcas se mostró a hazer contra ellos, toda bondat y verguença y honor posponiendo, notificando la respuesta que los nuestros dioses le dieron a nuestros capitales enemigos, lo qual a ellos dio grande esfuerço para no tardar su venida sobre nuestra muy noble çibdat de Troya. Nyn falló razón alguna por donde yo de ty olvidado sea, o me devieses trocar por Diomedes, al qual yo soy çierto que amas, saluo sy con tus dulçes palabras, con affecçión de amar demostrada, que me tú dezías, por donde me tenías a ty tan costreñido y animado, eran infinitosas y falsas, captelosas y malas. ¿Do son agora, Breçayda, las innumerables promesas, juras y sagramentos que tú a mí me hazías por el dios de Apolo al que nos llamamos Febo, y otrosý por Neptuno, dios de las aguas, los quales fueron en hedificar la nuestra çibdat, e por las santas reliquias troyanas, y por el nuestro Paladión, el qual es fecho a la ymagen de Júpiter, infinitas vezes todos días no cesantes me heziste, prometiste y juraste? Mas ¿qué te puedo dezir, Breçayda?, pues veo ser cosa natural parecer el hijo al padre. E asý yo no he a maravilla ser [fol. 123<sup>r</sup>] engañado, segúnd mi padre, y tú engañadora, segúnd que el tuyo. Ya anda la tu fama por el ayuntamiento de los caualleros de Troya, y a las dueñas y donzellas tan diulgado y común es ya el clamor de la tu fama y fecha entre ellos y ellas que, todas cosas dexadas, no departen ni fablan en al en los sus solazes, y burla(n) y retratan de Troylos por-que te tanto amava. Miébrate agora de la postrimera noche que tú y yo manimos en vno, e entran los rayos de la claridat de la luna por la finiestra de la nuestra cámara, y quexávaste tú pensando que era la mañana, y dezías con falssa lengua como en manera de querella: —«¡O fuegos de la claridat del radiante diuino, los quales, haziendo vuestro ordenado curso, vos mostrades y venides en pos de la conturbal hora de las tiniebras! Muevan vos agora a piedat los grandes gemidos y dolorosos sospiros de la mesquina Breçayda, y çesat de mostrar tan ayña la fuerça del vuestro grand poder, dando logar a Breçayda que rrepose algúnd tanto con Troylos, su leal amigo!» E dezías tú, Breçayda: «O quanto me ternía por bien auenturada sy agora yo supiese la arte mágica, que es la alta sciencia de los mágicos, por la qual han poder de hazer del día noche y de la noche día por sus sabias palabras y maravillosos sacrificios! ¿E por qué no só yo agora tan poderosa de hazer costreñir y apremiar los vigorosos rrayos de la claridat del día, como hizo Júpiter, que hizo creçer la noche en que Hércules naçio, según que Daymira cuenta en su letra, y como hizo Medea por sus encantamientos venir los muy brauos toros de Mares que tenían los pies de azero, duendos y mansos al yugo del mançebo griego, y adormeçer al velante dragón? E por qué no es a mí possible de tirar la fuerça al día?» E yo, moido a piedat por las quexas que tú mostravas, leuantéme y sallý de la cámara, y vi que era la hora de la media noche, quando el mayor sueño tenía amansadas todas las criaturas; y vy el ayre acallantado, y vy rruçiadas las fojas de las

<sup>1</sup> mi mano P T: mi M.

árboles de la huerta del alcaçar del rey, mi padre, llamado Ylión, y quedas, que no se movían, de gui [fol. 123<sup>v</sup>] sa que cosa alguna no obrauan de su virtud. Et torné a ty y díxete: «Breçayda, no te quexes, que no es el día como tú piensas». Et fuste tú muy alegre con las nuevas que te yo dixi. E aún me miembra más las palabras que me dixiste, corriéndote las lágrimas por las tus falssas mexillas al tiempo de la tu partida de la nuestra çibdat troyana. ¡O, Infançilla! no me marauillo yo, nin he por grand fazaña la enemiga que tú feziste en tomar la vedija al rey Visota, padre de Alcatuena, por-que cruel-mente fue descabeçado por aver el amor del rey Minus de Creta, sy lo tú tanto amavas como yo amo (a) Troylos. Ni tengo yo por grand fecho darte el amor, la tal atreuença e osadía, ca juro yo por los nuestros dioses Venus y Cupido, que son poderosos de amor, que por escusar agora yo tal partida a mi coraçón, no dubdaría hazer semejante y avn mayor enemiga, pues que yo agora piense, Breçayda, que tú has beuido de aquella agua del río Lete que corre y pasa por las tenebrosas fonduras de los infiernos; el qual dizen los nuestros actores en sus fazañas que haze a los que d'él beuen olvidar y fuyr de la memoria todas las cosas passadas, para que tú tan ovieses olvidado todas las cosas y juras y promesas y sacramentos que heziste a mí que te tanto amava. Alenxos es de aquí, y no es cosa possible ni creedera; mas no hizo aquí menester el agua del dicho río Lete, ni alguna otra cosa de aquellas que prueba su poderío, aquella çedula a quien es recomendada la reminiçença de la capacidad, saluo la mouible y no estable voluntat tuya, y la poca firmeza del tu falso coraçón. Ame agora Diomedes a ty, Breçayda, y loe la tu presençia falssa. Ca yo soy çierto que non pasarán los tiempos muchos que por él no sean aprouados los dichos en mi epístola contenidos, e aquello que yo fалlesco de mostrar de la tu poca constançia y mouible voluntat. Yo soy çierto que breue-mente lo él suplirá y acreçentará; ca el verdadero y fiel amor por largo tiempo se demuestra. E no dilato ni fago más larga rrazón en esta materia de deslealtat, la qual todos mis sentidos turba y ocupa; mas humil-mente suplico e imploro a los nuestros dioses [fol. 124<sup>v</sup>] que por las sus santas admiraciones e *obras dignas de*<sup>2</sup> perpetual memoria fueron y son inmortales, que tu innorme y orrible deslealtat aborrescan, y te hagan parçial de aquellas que las infernales furias y rrabias padeçen por semejantes malefiços e crýmenes. Ca no eres tú menos digna de pena que las hijas del rey Dánao, de Argos, las quales cruel-mente mataron a sus maridos, ni que otras muchas que padeçen lo semejante.

### III

*La carta siguiente rescriue Breçayda a Troylos, en la qual ella se desculpa y salua de las cosas que Troylos por su epístola le escriuió, e mucho se quexa d'él por tan ligera-mente creer contra ella, no seyendo asý. E en fyn le ruega se quiera trabajar por la recobrar, y dize asý:*

A ty, segundo Etor, conquistador de la fama, cabdillo de los troyanos, esparzedor de la griega sangre, la de ty offendida Breçayda que por tu epístola no sa-

<sup>2</sup> obras dignas de P T: inmortales M.

ludaste, con la presente te embío saludes. Biuen los passados por gloriosa fama; mueren los biuientes por trabajosa vida. ¿A qué parte bolueré o lançaré mi pensamiento? La voluntat me requiere antes de la escriptura dar la escriuiente mano a la aguda espada; la razón lo desuía diziendo: primera-mente deva salvar la fama en tan grand fortuna. ¿A qual parte lançaré mis ancoras, daré fyn a la penosa vida o saluacion a la denegrida fama? Beuir es morir, e finir la vida es sepultar la fama. Ninguna vía es a mí segura. ¿Qual seguiré? ¿Usaré del cuchillo, o del rudo cálamo? Batallan los sentidos, vençen las partes de mí. La vitoria es por el rudo cálamo; pues ¿qué tardo de escreuir? ¿qué escriuiré? Mesquina, no lo sé. Bástame asaz la justiçia para me poder saluar, falléçeme la sabiduría para [fol. 124<sup>v</sup>] lo saber mostrar. ¡Ay, que las lesuias musas me negaron su favor! ¡Ay, que las aguas de Leocadia que hizieron prudente a Serpio, no gustó Breçayda! ¿Qué pensaré, que la sentible passyón me rrobó mi discreción? ¿Qué fablaré, que no oso contrastar a quien me solía mandar? ¡Affortunada! ¿qué haré, a quién rreclamaré? ¡O membrança sola de mí, desseado Troylos, actor de la estudiosa letra, rrobadora de mi lealtat! Da logar a la por ty condenada Breçayda que hable y responda en defensa de sý, y se demuestre ser ynoçente por aquel rruído estilo que las symples mugeres con poco saber traer solemos en nuestra escriptura. Oye primera-mente la que syn ser oyda condenas, y no des tan en punto creençia a la siniestra de mí razón. ¡O tú, cauallero constante, vençedor de las fuertes batallas, que las fuerças de Archiles no temes, ni los sotiles engaños de Ulixes! No te consientas vençer de lieves y engañosas palabras, que syguen en pos de los vientos, y careçen de toda virtud. Considera bien el fyn de aquellos que la tal relación te hizieron, y dónde ovieron su naçimiento. Sy de los caualleros y dueñas de Troya, no les debes dar fe, que son enemigos de mí padre Colcas, y no es buen testigo en contrario del hijo el capital enemigo del padre. Sy de la hueste a ty aduersaria, ¿qué te mueve a la creençia? Como el sabio enemigo siempre estudia y piensa cómo puede enojar a su enemigo y del fiel le hazer el contrario; no te mueves ay-rado contra mí por la nueva requesta que Diomedes me hizo de amores. Al qual çierta-mente dizes que amo, que por foyr la deslealtat de que me condenas y no venir en despreçio de vn semblante rey, no syn grand misterio, avnque en prouiso, yo le di tan sabia respuesta, que toda persona entendida judgara equal de sylençio, diziendo: «Muy poderoso rey, las profiertas de vuestros amores al presente yo no menospreçio, ni me plaze de las reçibir, ca yo he dispuesto en tal guisa de mi coraçón, que no me conuiene responder otra-mente a vuestra exçelencia». En lo qual, sy yerro o maldat cometí, quierio tú solo juez seas de mí. E quando por tu discreta memoria [fol. 125<sup>v</sup>] deliberada-mente lo quisieres tratar, hallarás que vsar de silençio yo no podía con vn tan magnífico rey syn tocar en muy grand desmesura, pues que yo deviese menospreçiar sus palabras, o venir en muy agra y esquiuia respuesta. ¿Qué restaua a las dueñas siluestres que punto no saben de gentileza, y en semblantes requestas suelen offender a los gentiles ombres, y ser después d'ellas muy offendidos? Esto no convenía a dama de honor, e menos a la noble en linaje Ypodomia, naçida y criada en tanta destreza. Conoçido yerro en que me veo caer por sólo venir en loores de mí, mas no en offensa alguna de ty. Ni te vença la yra, por-que al dar a ty de la salua yo aya perdido el guante de la mi mano diestra, e después sea venido en poder de aquél. El qual fue perdido, mas no ofreçido; fallado, mas no otorgado; y no syn grand verguença yo pudiera venir en busca o demanda de vn pobre guante ante tantos señores. Por ventura te fue ingradosa la vana profuerta que me hizo del tu conquistado coser, e respuesta

que di al mesmo traedor de aquel suplicante en boz del señor a mí, que ouiese membraça de quien la ouiera y avía de mí, offreciéndome el presto coser de Troylos, aquel que a mí e yo tanto amava; al qual syn error terreçer, estuðiosa-mente yo respondí, refiriendo a ty, no a él, mis palabras, que desamar y olvidar no podía vn tan verdadero de mi amador. Lo qual, sy bien quisieres pensar, aver devrías en grado, considerando que tu conoçido cauallo ya no es en poder de tu enemigo para que en él pueda batallar contra ty; e segúnd la grand bondat de aquél, no dever hiziera, no dubdes tú, sy tan ayña él no se comidiera a me lo embiar, por esta sola causa yo no tardara de lo demandar. Sy ouiste por agravio de lo yr visitar el día de la décima quarta batalla, quando a él y al rey Menalao, y al emperador de la hueste, Agamenón, feziste en tierra venir mortal-mente feridos con la punta de tu pauorosa lança, no debes aver, segúnd creo sabes, despartida la cruel batalla por el retraer de Apolo [fol. 125<sup>v</sup>] a la casa occidia, los príncipes danos entraron luego en consejo secreto en la çercana tienda de aquél, por ser de los reyes el más mal ferido, con grand sentimiento tratando vengança. E yo, respiando con mucha alegría, por conocer que tú solo eras la nueva y el pavor de campo, vyno a mí el barrunte del contra ty mouido trato, que del todo me entristeçió; al qual, por saber e a ty reuelar, fengi yr en vista del tu conquistado; donde por sola venida de mí, todos fueron en contínuo silençio; del qual sy sabidor eres, no te debes asegurar, y sy leal amador, ni por esto a mí condenar. No esquiues no aver a marauilla ser engañado segúnd fue tu padre, e yo engañadora, segúnd que el mio. No devrías por el yerro dubdoso del padre condenar la çierta innocençia del hijo; como a las vegadas el viçioso padre engendra virtuoso hijo, e contraria-mente. Sy bien entendiste la antigua estoria del muy viçioso rey Dánao de Argos, que en fyn de tu letra escreuiste, hallarás que en los viçios su hija Ypermesta virtuosa-mente le desapareçió. Así que no es propria rrazón pareçer el hijo al padre; e ya sea que pareçer le deviese natural-mente, no es contra naturaleza el hermano menor pareçer deuiese al mayor. E así, sy Paris, tu hermano mayor, quebrantó la fe a la ninfa Oenone en amar a Elena, bien se sygue que tú, su hermano menor, la oviste falssado a la triste Breçayda. Lo qual, pues de ty no me plaze oyr, como sea la verdat en contrario, por esta razón, a lo menos, no devías de mi conçeibir. Miémbtrate cómo fue destruyda la noble çibdat de Lernesina, criança y hechura de mí, apartados de la humana vyda mi antigua madre, marido, hermanos, más dignos de piedat que de pena, a las crueles manos de tus enemigos, en vista de los quales la sangre ynnoçente rreclama vengança, contrista y refresca las mis entrañas. Pues ¿quál voluntat lo conçeibe y naturaleza consiente, que yo pueda venir en amor de los que tanta me hizieron de offensa? La qual, sy no puede vengar vna sola muger cativa en poder de aquellos, padeçeré que [fol. 126<sup>r</sup>] deva mostrar continençia de enemistat, o fengirlos amar y desear su victoria, guardando los tiempos con buena esperança. ¿Qué dizes, ayrado amador? ¿No respondes? ¡Ay, mesquina, yo agora me pensava rrazonarme contigo y no ser tan alexos de ty! ¡E tú, muy loada epístola, no respondes, mas por el ordenador; desde que heziste la triste embaxada, luego enmudeçiste! ¡O muda epístola, que más no hablas de vna sola vez! No dubdo yo, sy el poder de la fabla a ty fuese dado, que tú no judgases ser grand sabiduria saber encobrir la enemistat donde no puedes aver vengança. De lo qual, sy gloria o loor no reçibo, segúnd justa-mente devía, no reçiba corona de deslealtat, que te plaze a mí dar, Troylos. Mejor mereçías, segúnd por la presente te enseñaría, aviendo coniecto para lo dezir. ¡Condenas a mí de la fe quebrantada por ty, y por-que me plogo de la guardar quando la vy a

ty quebrantar! Bien la quebrantaste quando las seluas y los caminos eran allanados por los mis clamores, por-que no me consyntieses apartar de ty; y los oýas y eras la guía en el mi destierro. E aún sy bien te rrecuerdas del planto esquiuo, actos y cosas pasadas por mí la noche que dizes del nuestro despedir, aún agora no se me oluidan las grandes instançias y suplicaçiones que durante aquella escura tiniebra, por mi ofreçer a ty, no çesaua, las rrodillas pronas en tierra, a grand pena gimiendo, seyendo muy contristada delante de ty diziendo: «Piedat ayas de mí sola, que la puedes aver; y más no te cuesta del solo querer! No vengas en tanta deslealtat y crueza que padescas; y biua solitaria de ty, y vaya en poder de tus enemigos. Sé que asaz poco pido. No digo que dexes la soberana madre por la forastera amiga Ypodomia ni por mí dexes al magnífico padre tuyo, segúnd que yo dexo al mío por ty; mas sola te pido merçed que no pierdas tu fama, ni pierdas tu sierua, y el nombre leal e ardit que posees no quieras trocar por el nombre contrario. El qual no descreas aver, quando vna sola amiga que dezias poseer, reclamante socorro de ty, consientes levar, tú poderoso de le socorrer, [fol. 126<sup>v</sup>] y presente seyendo y no le valer. Sy el famoso Hércules, vencedor de la yra del bravo león en la seluia Ydám, no oviera mejor conquistado su amiga, el çentauro Neso biuiese oy, y el vitorioso hijo de Altimena no oviese gloria de su vençimiento, ni los días alegres y noches plazibles que después ovo, oviese con Daymira; lo qual, sy a ty cayera en plazer, segúnd que a él, el domante yugo de fiel amor, igualmente te apremiara». E por el grand poder que tenías, tú lo pudieras bien hazer y desuiar syn ninguno te lo contrastar. ¿Pues cuál fue la causa infortunada? Yo no lo oso dezir, ni condenar a ty justa-mente, injusto condenador de mí. No digo seas a mí desleal, según que dizes yo ser a ty, mas digo que tú condenado, antes que naçido, hermano, lançado a las fieras de la seluia Ydea<sup>1</sup>, conoçido por desleal, fue más constante a la hija de Leda, publicada por infiel, que tú fuste a mý, desierta de aquesta manzilla. ¡O bien aventurada Elena, que tantas venidas de reyes y príncipes viste en sola demanda de ty, e por solo contraste y defensa de Paris! Aún oy día te çercan los muros de Troya, e no embargante por aquesto de ty fallecidos sean el valiente e glorioso Etor, Protesalao, Humenco, Meneo, Archilogo, Protenor, Ortamo, Patruclón, Vpón el gigante, el Rey de la loriga, e otros innumerables reyes, duques, condes y caualleros y altos señores, e toda la señoría del vniverso, sólo por ty peresca de cada día. No veo çessar al tu amador ser firme y constante en tu buen amor. Mas ¡o syn ventura Breçayda!, ¡que no fuste bien demandada quando luego fuste otorgada, syn que ninguno se adoleçiese ni memoria ouiese de ty! Por cuya rrepresa nueva-mente la guerra no començara, ca días avía que era començada, ni se dexara de continuar, pues que yo rendida, toda vía se esforçó. ¡O diuinal prouidençia de la causa primera! ¡O assoluto poder de la alta espera! ¡O rreynante en la yrza del poluo! Juno, Minerua, contrarias deasas a las partes frigias, qual declinante arco zodiaco<sup>2</sup>, o pasante calurio al punto terçelario, parece que al demandante ma [fol. 127<sup>r</sup>] rido su propia muger no deva ser otorgada, e la triste biuda Breçayda al cruel matador del suyo no deua ser denegada! ¡O infernales dioses Plutón, Minus, rradiantes príncipes de los nueve çercos, poderosos en las furias y penas de las escuras tiniebras, lançad del mundano y çelestial regimiento a los nuestros soberanos dioses Joue, Júpiter, Saturno, Gé-

<sup>1</sup> Ydea P T: Ydra M.

<sup>2</sup> arco zodiaco P T: derecho odiano M.

minis, Mercurio, Apolo, Paris, Vulcano, Neptuno, Solorto, Binero, justos de aquel juez de tanta desigualdat! E tú, la causa de mi infortunio, término de la grand aduerssidat mía; ¿e qual viento boreas, zéfiro, haustral, boluió las alas del tu coraçón a pensar de mí el pensamiento contrario? No pienses que aya olvidado el día de la décima quarta batalla, quando en vitoria de tus enemigos quinientas naos y más les quemaste, el campo y las tiendas de aquellos les rrobaste; mas no veniste en rrobo de mí que, vista la rota, con prestos los cargos de todas mis joyas, arreos, jaezes, afferes, esperando quando vernías voluntarioso para me leuar; pero más quesiste venir en despojo de la rrica presa que de la esperante amiga Ypodomía! ¡O amante Fedra! das tu querella del tardante nieto de Egeo, dios del mar, hijo de la ninfa y de Teseo, no venido al tiempo por ty esperado, forçado de la grand tormenta del mar por contrariedad de los vientos leuantes con solas sensulares velas, de largo corrientes por los altos mares! No oviste rrazón de te que-rellar a comparacion de la triste Breçayda, ni te dar a la sentible muerte que, por sola tardança y soledat de aquél, solitaria prendiste en la grand escuridat del des-yerto. Sy por ventura las naves entraran los puertos de Redope, y el capitán de *aquellas*<sup>3</sup> no viniera en demanda ni vista de ty, y lleuara en un punto las anclas, haziendo la vía contraria, a la hora pudieras tú bien dezir: «Faleçida es la fe y la buena esperança», y dar de ty el mal cabo que diste; mas no por la vía que te a ello mouiste, haziendo el todo su dever, por llegar a las tus riberas. E la grand fortuna le seyendo contraria, y después arribando a las flumarias del sytio, entendido el doloroso fyn de tus días, no tardar con mucha tristeza abraçándose con el tronco del árbol seco en que, por admiración de los [fol. 127<sup>v</sup>] nuestros días dado el espíritu, fue *conuertido*<sup>4</sup>; el qual, luego en punto rreverdeció, demostrando en sus verdes hojas ser de aquella naturaleza de árboles que almendros dizen en las partidas de acá, los quales antes de tiempo pierden sus flores, según que te era fallida la firme esperança. No dirán asý de la triste syn ventura de mí, que antes de tiempo aya perdido la mía, como el tiempo esperado sea pasado y venido aquel que mejor me fuera no ser venido. El qual vyno, mas no por mí, a las tiendas, mas no a la mía; más quiso rrobar el pauellón valioso del muerto Palamides, que leuar-me por su prisionera, avnque fuy largos tiempos carçelera de su coraçón. ¡O desamada amante Ypodomía, venida en tanto despreçio al tu amador, que las preçiosas cosas le fueron más karas que tú! Sy mouido por avariçia, que siempre enemiga te conoçí, no devieras por otra dexar la mi tienda, a la qual en valía ninguna de Greçia se puede egualar; ni a ty se escondía el grand thesoro y aver de mi padre, e yo ser muy más arreada que las generosas damas de Frigia: si por solo pauor, que en tu coraçón nunca pudo entrar, pues vencedor eras, a tu saluación me pudieras leuar; mas aquella lealtat y fyrmeza que movieron a ty consentir en el mi destierro, te hyzieron retraer del alcance. E ya que no te plazia venir por me leuar, ni porque saber te pluguiese de mí, vynieras syquiera a des-fiuzarme, porque yo nuevas supiera de ty e sola-mente dixeras: «¿Mueres o biues, cativa muger de Lernesyna? Sy biues, biue, que yo vida hago». Mas a quien denegavas la vista, no veo cómo otorgases la fabla. Bien pueden dezir los nuestros coronados poetas so la verde yerva, no aver sydo tan ocupados en pcrpetuar por su escriptura las fazañas de los tus amores, que por bien amar y te dar a mí co-

<sup>3</sup> aquellas P T: aquellos M.

<sup>4</sup> conuertido P T: conuertida M.

metiste, como fueron en estoriar el peligroso paso que el leal amador Leandro, reynante la madre de los volubles amores, passó vegadas syn cuento por se dar a Hero, su bien quista señora, nadando por las bravas ondas del esquivo mar, batallando con las serenas [fol. 128<sup>r</sup>] y dalfynes soflantes, peçes y belfas marinas, llamando el favor de Diana e Boreas, (dios)<sup>5</sup> de los vientos, Saliçia, muger de Neptuno, y Vinilia, deessas del mar, hasta llegar al çercano molle de sus palaçios, donde en vista sola de aquella, luego en punto recobrava sus fuerças, y los grandes fríos vençidos fuyen de la calor natural, en grand rreposito y desseada folgança de sus trabajos; a los quales y muy más mayores no dubdes por ty me ouieras ofreçido, sy Breçayda fuese otra Pantasilea, como tú, Troylos, eres otro segundo Etor. Ay! que sy bien sopieses cuántas vegadas por me dar a ty engaño la noche, *desdigo las velas y guardas del campo, e sola me toma el gallo cantante*, llamando a la puerta dardania que hallo çerrada, y ningund troyano me quiere abrir; por-que faleçida de mi pensamiento, maldiziendo mi ventura, es por fuerça de me retraer, y retrayda, me dar a la secreta contemplaçión, en lo qual me toma el sueño, y en toda la noche no me parto de ty que siempre querría que durase! Desplázeme quando viene el día, e Tytán comiença a abrir las fyniestras de la oriental casa, y estiende su vista a los montes Crinedes, consagrados al alto Apolo, e *me hallo a la hora alongada de ty y de los sueños muy engañada*. E aún más te digo, que la noche passada que truzo el día de la décima quarta batalla, me viera çercada de una grand rroca donde abaxaua un emperador e vna semblante emperatriz y grandes compañas de príncipes, reyes, damas e caualleros y gentiles hombres, que a mi parecer andauan todos de guerra; e pensando refrescar de las armas que dexado avían, por se dar al reposo, he aquí donde viene en sitio d'ellos vn cauallero, su yelmo enlazado de todas pieças, en punto, e dos antiguas dueñas con él; la vna le daua la lança, y la otra le seruía de estandarte, todos solos gridando: «Batalla, batalla!», y de tal son combatían la rroca, que a poca de hora la entraron por fuerça, destroçando y a todas partes firiendo, hasta venir en alcançe de la rrica vandra imperial y prisión del alférez y de çinco caualleros que tenia de guarda. [fol. 128<sup>v</sup>] En el qual instante, yo pauorosa, desadormeci, por vya que más no me tornó el sueño; e desuelando mi pobre sentido, affligíame por venir en el çierto juyzio de la tan miraglosa reuelaçión; e según la interpretraçión que le dava, tristeza y alegría me acompañava. E con este solo cuydado engañava al tiempo, e aún me rrestava el día siguiente y la noche, que en al no pensaua; y trabajado el espíritu, *me adormeci, e adormeci, segunda vez me veya en la rroca*, a las partes donde era la emperatriz, cubierta de un manto oscuro, cubriente el estado doloroso de duelo, diziendo muy triste en guisa de planto: «La nuestra muy kara Ypodomía, amante, partesana del nuestro graue dolor! No tardes lançar sobre ty las saldas armas de paçençia, a mostrar tu firmeza contra las fuerças de la grand tristura que oy espera batallar contra ty. Deseas venir en conoçimiento de los grandes secretos que traen çelados los varios sueños: tal sabiduría es a ty escondida, e fuye de vos los mortales; la qual pues tanto procuras saber, avnque sea en daño de ty, a nos plaze de te revelar. El emperador, señor de la rroca, que viste en magnífico trono con las bolantes a las ardientes en flamas, es el alto Cupido, nuestro amado hijo del nuestro inflamado marido Vulcán, obedeciido señor de la rroca, que es la voluntat fyrrme del leal amador. El cavallero esforçado que la con-

<sup>5</sup> dios *add. P T.*

quistó es el tu desamente amado Troylos, por el qual sólo eres de nuestra vía, alcyde que solía ser de aquella. La antigua dueña que le dava la lança, es tu grande enemiga la oluidança. La que le daua el estandarte, es la deslealtat, que d'él no se parte. E el alferez mayor que levó él prisionero al su pauellón, es su faleçido y desleal coraçón. Los otros presos çinco caualleros, son sus çinco sentidos, que solían guardar la nuestra roca de bien amar. La muy trabajada emperatriz que vees plañir y gritar de tal son, es la deesa mayor de las deesas que, testigo Paris, rrobó la mançana a [fol. 129<sup>o</sup>] Palas por la grand exçelencia de su resplandor». E afynando en estas palabras, clarificada la tenebrosa cámara, en punto la deesa me desapareçió; e yo, rrecordando, vañada en lágrimas, de cuytas aviendo, enojos passando, la creença horas denegando, según me trayan los primeros motus, despues del esquivo y doloroso llanto, toda de negro me luego vestí. E sy lealtat, tristor y desseo vn solo momento se parte de mí, hago testigo a mi coraçón; lo qual ya aquí dexo de escreuir por no te enojar con luenga epístola. La qual, sy más larga verás que la tuya, no te maravilles, cómo sea mayor la querella. Besa por mí las manos a los muy esclareçidos rey Príamo y reyna Écuba, tus progenito(re)s<sup>6</sup>, y a tus hermanos Paris, Eleno, y a la sabia Casandra, y a Políçena, y a la griega Elena. Reparte por mí las saludes, e no dexes por saludar a la triste Andrúmaca y al graçioso niño Anastianes, hijo de Etor. Ruego a los nuestros soberanos dioses que lo quieran guardar, prosperar y prolongar la vida, en devida vengança del faleçido padre. E tú, la esperança nuestra, firme colupna del alto Ylión, solo amparo de los muros de Troya, esfuérçate en amor y membrança de mí, quebrantando la fe a los sueños, demuestra tus fuerças por me recobrar, en desfaçion y estrago de tus enemigos. E de las saludes, pues tú, Troylos, eres el repartidor, faz que no restes con la menor parte. De sitio griego, con muchas tristura, a la octava después de la dçima quarta batalla.

---

<sup>6</sup> progenitores P T: progenitos M.